

SAN JOSÉ, COSTA RICA

En vísperas de las elecciones

Se complica proceso electoral hondureño



Callejas garantiza transparencia.

La situación se agudizó anoche cuando el gobernante Partido Nacional presentó un recurso de amparo contra la resolución del Tribunal Elec-

toral, que autoriza a más de cien mil ciudadanos a emitir su voto en las elecciones de mañana, pese a que no están inscritos en el padrón. /16A

Belleza entre tintas y papel



Ana Virginia Chavarría Arias, primera princesa; Crjsthy Marín Fonseca, reina Costa Rica Internacional, y Cinthya Ulate Desanti, virreina nacional de belleza, comparten con el técnico Rudy Hidalgo aspectos sobre la producción del periódico La República.

TSE exige respetar pacto /8A

DEPORTES



La República
Marie Ramirez alcanzó ayer medalla de oro en boliche y aumentó la cosecha nacional a 18 preseas.

El fútbol tico busca la final ante Jamaica

La sub-20 jugará a partir de las 3 p.m. una de las semifinales de Ponce 93. /25A

TEMA DEL DIA

Pugna por uso del malathion contra dengue

Autoridades de salud mantienen criterios encontrados en cuanto a la correcta utilización del insecticida. /4A

NACIONAL

Acusan a CCSS de boicotear negociaciones

Sindicatos acusan a la entidad de entorpecer las pláticas mientras sigue en pie paro de profesionales. /5A

FERIAS DEL AGRICULTOR

Producto	Unidad	Precio Máximo	Producto	Unidad	Precio Máximo
Apio blanco	Kilo	200	Lechuga ame.	Unidad	50
Ayote sazón	Kilo	40	Lechuga criolla	Unidad	30
Ayote tierno	Unidad	55	Limón ácido	Unidad	5.00
Banano criollo	Unidad	3.25	Limón dulce	Unidad	10
Camote 1	Kilo	75	Limón mesina	Unidad	5.00
Camote 2	Kilo	60	Maracuya	Kilo	190
Carambola	Kilo	70	Melón criollo	Kilo	110
Cebolla seca 1	Kilo	100	Mora	Kilo	250
Cebolla seca 2	Kilo	90	Naranja	Unidad	6.00
Cebolla verde	Rollo	55	Nanpi	Kilo	90
Cebolla morada	Kilo	200	Papaya 1	Kilo	55
Cebolla trenza	Kilo	105	Papaya 2	Kilo	40
Coliflor 1	Unidad	60	Papa 1	Kilo	85
Coliflor 2	Unidad	40	Papa 2	Kilo	70
Cubaces secos	Kilo	240	Papa 3	Kilo	40
Cubaces tiernos	Kilo	260	Pepino	Kilo	40
Culantro	Rollo	7.00	Piña 1	Unidad	120
Chayote sazón	Unidad	10	Piña 2	Unidad	90
Chayote tierno 1	Unidad	7.00	Piña 3	Unidad	40
Chayote tierno 2	Unidad	5.00	Plátano currare	Unidad	14
Chayote blanco	Unidad	20	Plátano dominico	Unidad	5.00
Chile dulce 1	Unidad	25	Remolacha 1	Unidad	45
Chile dulce 2	Unidad	15	Remolacha 2	Unidad	30
Elote	Unidad	14	Repollo verde 1	Kilo	60
Fresa	Caja	120	Repollo verde 2	Kilo	40
Frijol tierno	Kilo	360	Sandía	Kilo	60
			Tiquisque	Kilo	90
			Tomate 1	Kilo	110



Tomate 2	Kilo	90
Tomate 3	Kilo	60
Vainica 1	Kilo	50
Vainica 2	Kilo	30
Yuca	Kilo	35
Zanahoria 1	Kilo	80
Zanahoria 2	Kilo	60
Zapallo	Unidad	40
Pollo entero	Kilo	273
Pollo limpio	Kilo	297
Muslo	Kilo	288
Muslito de muslo	Kilo	407
Alas	Kilo	285
Muslo de alas	Kilo	391
Pechugas	Kilo	323
Menudo corriente	Kilo	97
Gallina corriente	Kilo	205

PREMIO A LA ESCULTURA

LA MEJOR Y LA PEOR

LONDRES

EFE y Redacción

¿Es posible ser mejor y peor en algo, al mismo tiempo y por la misma causa? Pues ese es el caso de una escultura británica y de su polémica obra.

Rachel Whiteread consiguió esta semana el premio a la mejor y a la peor obra del año en el Reino Unido, con especial atención a su polémico trabajo titulado "Casa", escultura del interior de una vivienda británica a tamaño natural.

A sus 30 años, Whiteread recibió el premio "Turner", el principal galardón británico en el campo del arte contemporáneo. Junto al honor del premio, entregado en una ceremonia de estricta etiqueta en la galería "Tate" de Londres, la artista obtuvo los 30.000 dólares que acompañan a la distinción.

Sin embargo, la misma obra fue

considerada "el peor trabajo" del Reino Unido por la Fundación K, formada por miembros del grupo artístico "pop" KLF.

Si bien la repercusión social de este premio es menor, la cuantía del galardón, de 60.000 dólares, supera la del "Turner".

Ambos galardones se fijan en la labor artística de Whiteread a lo largo del último año, con especial atención en su trabajo "Casa".

En esta polémica obra, la escultora rellenó de cemento la típica vivienda londinense de dos pisos para obtener una detallada escultura del interior, situada en un parque público.

La escultora no pudo contener su emoción ante el premio "Turner", pero tampoco pudo frenar su indignación ante el segundo galardón, cuya cuantía económica -sin embargo- destinará a los artistas necesitados.

CÁPSULA LINGÜÍSTICA

Dr. Alfonso López Martín

MEDIO AMBIENTE

Hace días apareció en **Cartas a la columna de La Nación** una crítica de la expresión **medio ambiente**. El columnista censuraba esa expresión de redundante y se apoyaba en el **Diccionario de dudas** del académico **Manuel Seco**.

Sin embargo, la **Academia** ha registrado la expresión medio ambiente en la vigésima edición de su **Diccionario** (1984). Define **medio ambiente** como el "conjunto de circunstancias físicas que rodean a los seres vivos".

La **Academia** le ha dado, pues, a esta expresión una acepción de carácter técnico y, aunque tenga sabor a redundancia, me parece que ya no se justifica la lucha contra **medio ambiente**, sobre todo, existiendo en el idioma otros problemas verdaderamente graves.

Estos comentarios se transmiten en el Noticiero NC4

SERVICIOS

Cruz Roja: 128 - 21-5818 • Bomberos 118 • Patrullas 117 • Tránsito 27-71-50 - 27-80-30 • Averías eléctricas 126 - 21-50-33 - 21-55-33 • Información fiscal 125 • O.I.J. 22-13-65 - 21-53-37 • Comisión Nacional de Emergencias 122 • Averías AyA 23-55-55 55-00-33 • Guardia Rural 127 • Defensoría de la Infancia 57-29-29 • TELSIDA 26-1919 • Tel ECOLOGICO 33-7739 • Drogas y Alcoholismo 24-5052

Farmacias:

• Clínica Bíblica 23-6422 (24 horas) • Clínica Católica 25-50-55 (24 horas) • Farmacia Cartín 22-37-14 (hasta 10 p.m.) • Farmacia del Este (San Pedro) 53-51-21 (24 horas) • Farmacia Fátima 21-74-11 (hasta las 11 p.m.)

Hospitales:

• Calderón Guardia 22-41-33 • San Juan de Dios 22-01-66 • Hospital México 32-61-22 • Hospital Nacional de Niños 22-01-22 • Centro de Intoxicaciones 23-10-28 • Unidad de Quemados 57-01-80.

Taxis:

• COOPEGUARIA 26-13-66 • COOPEIRAZU 54-32-11, • COOPETA-XI 35-99-66 • COOPETICO 21-25-52 • COOPEUNO 54-66-67 • COOPEALFARO 21-84-66.

Líneas aéreas:

MEXICANA tel: 22-1711 • CONTINENTAL tel:33-02-66 • AMERICANA tel:57-1266, • UNITED tel:43-2142, • KLM tel:20-4111, • IBERIA tel:41-2591, • AERO COSTA RICA tel:96-1111, • SAM tel:33-3066, • AVIATECA tel:55-4949, • TACA tel:41-5090, • VARI-G tel:21-3087, • COPA tel:22-6640, • SAHSA tel: 41-1064, • LACSA tel:41-6244, • AEROLINEAS ARGENTINAS tel: 22-1332, • AIR FRANCE tel: 22-8811, • ALITALIA tel: 22-6138, • AVIANCA tel: 33-3066, • BRITISH AIRWAYS tel: 23-5648, • CHINA AIR tel: 23-7711, • KOREAN AIRLINES tel: 22-1332, • LINEA AEREA CONDOR tel: 33-3228, • LADECO tel: 33-1887, • LAN CHILE tel: 57-0280, • LUFTHANSA tel: 21-7444, • LTU tel: 22-8322, • MEA tel: 22-3132, • SANSa tel: 33-0397.

EL TIEMPO



Pronóstico

Valle Central: En la mañana. Poca nubosidad, en la tarde, parcialmente nublado con lloviznas sobre la cordillera. Viento aliso de débil a moderado durante todo el período.

Guanacaste: Durante el período poca nubosidad con viento aliso de débil a moderado.

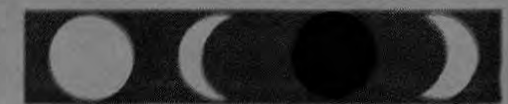
Pacífico Central: Durante el período poca nubosidad.

Pacífico Sur: En la mañana, poca nubosidad. En la tarde, parcialmente nublado con aislados aguaceros de corta duración.

Zona norte: Durante el período parcialmente nublado con aislados aguaceros durante la tarde.

Vertiente del Caribe: Durante el período parcialmente nublado con aisladas lluvias sobre los sectores montañosos.

FASES DE LA LUNA



Luna Llena 29 noviembre • C. Meng. 6 diciembre • Luna Nueva 13 diciembre • C. Crec. 20 diciembre

MAREAS PARA MAÑANA

	Alta	Mis.	Baja	mts.	Alta	mis.	Baja	mts.
Puntarenas	1:48	2:54	8:07	0.32	14:23	2:41	20:16	0.49
Quepos	1:46	2:69	8:10	0.62	14:21	2:53	20:17	0.80
Limón	10:44	0.27	19:28	-0.14	--	--	--	--

LA REPUBLICA

• APARTADO 2130-1000

• CENTRAL TELEFONICA: 23-0266

• OFICINA SAN JOSE: 21-5196 • OFICINA Bº AMON: 57-0411 • HEREDIA: 60-3728 • ALAJUELA: 42-5859

• PÉREZ ZELEDON:71-0231

• FACSIMIL REDACCION: 55-3950 • FACSIMIL PUBLICIDAD: 57-1134

• EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD: 57-1133

• CIRCULACION: 23-4961 - 23-8885

• SUSCRIPCIONES: 33-1832

EN FAVOR DE EQUIPO DE SONIDO

DANZA SIN MÚSICA

LORNA CHACON

La República

El silencio envuelve al Taller Nacional de Danza, tradicional albergue de grupos independientes, ya que, desde hace poco tiempo, carece de un equipo de sonido.

Para volver a escuchar esa música que mueve cuerpos y mentes, hoy sábado y el domingo se realizará un espectáculo de danza moderna, con el fin de recaudar fondos para la compra del equipo.

Gustavo Sánchez, y Metzí y Carolina Hovenega ejecutarán "Cumpleaños", sobre las fiestas infantiles, dirigida por Vicky Cortés; "Los autómatas" serán interpretados por Jorge Hernán Castro, Metzí Hovenega y Daniel Marengo.

Ivonne Durán dirigirá "Cielos en un inodo-

ro", en tanto Jimmy Ortiz dirigirá "Sumo Hypo" interpretada por Jorge Corrales, Vicky Cortés y David Calderón. Sandra Trejos y Alejandro Tossati, del grupo Diquis Tiquis, interpretarán "La pecera", extracto de "Paredes de Brillo Timido". Y, finalmente, Ishtar Yasin llenará el escenario con su pieza "La Bruja".

Según la directora del Taller Nacional de Danza, Mireya Barboza, el espectáculo se desarrollará en un ambiente informal: los asistentes se sentarán donde quieran y podrán compartir más de cerca con los artistas.

El sábado comenzará el espectáculo a las 9 p.m., mientras que el domingo será a las 6 p.m.; en ambos casos, el costo de la entrada será de ₡ 500. El Taller Nacional de Danza se ubica 75 metros al sur de la Plaza del Farolito, en Barrio Escalante.



"Diquis Tiquis" será uno de los participantes en el espectáculo del Taller Nacional de Danza. La República

Año nuevo saludable en Puerto Viejo de Sarapiquí



Buenas noticias tiene la Caja Costarricense de Seguro Social para la próspera tierra de Sarapiquí pues la institución cuenta ya con los planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y mecánicos de la Clínica-Hospital que se edificará en el lugar. Dichos planos, fueron obsequiados por las compañías bananeras Cobal, Geest y Banacol. En el mes de enero de 1994, se publicará la licitación la cual, una vez adjudicada, permitirá la construcción de la moderna estructura.

La edificación se ubicará en un terreno donado por la comunidad. Será la Clínica más grandes de toda la Región Huertar Norte. Su área de construcción comprenderá mil metros cuadrados y un costo aproximado de ¢60 millones.

Contará además, con ciertas características que no tienen otras unidades. Por ejemplo, en ella se atenderán emergencias y partos normales durante las 24 horas del día. También, rotarán algunas especialidades como pediatría, gineco-obstetricia y ortopedia.

La nueva Clínica-hospital no será una unidad curativa. Por el contrario, estará dedicada a la prevención de la enfermedad. Por este motivo, se reforzará la atención primaria mediante el modelo de medicina familiar y comunitaria.

El doctor Carlos Luis Cubillo, encargado de la Dirección Regional Huertar Norte, manifestó que al mismo tiempo se fortalecerán los sistemas de médico de empresa y medicina mixta con el fin de desconcentrar la demanda excesiva de servicios.

Distribución física

En la Clínica-Hospital, habrá una sala de labor de parto con capacidad para 3 camas y una camilla, un área de expulsión y un cubículo para atender a los recién nacidos. En el Servicio de Urgencias se destinará un espacio para los pacientes asmáticos. Al lado se habilitará una zona de choque, donde se estabilizarán los enfermos en estado crítico. La unidad de Cirugía menor dispondrá de dos camas. La Clínica-Hospital contará con cubículos para consulta externa, odontología, planificación familiar, control prenatal, ginecología, crecimiento y desarrollo del niño sano. En áreas espaciosas y ventiladas se ubicará la farmacia, la bodega, el laboratorio clínico, la estación de enfermería, inyectables, esterilización y lavado de equipo, rayos X y encamados. La morgue, un área para el lavado de pacientes y un amplio comedor para los funcionarios, son otros de los beneficios que se ofrecerán en la moderna estructura.

Algo más que una linda Clínica

Los habitantes de Puerto Viejo de Sarapiquí no sólo tendrán acceso a una moderna Clínica-Hospital, también recibirán instrucción por parte de las autoridades del sector salud para superar los problemas sanitarios presentes en la región. Los pobladores del lugar coinciden en que además del hermoso edificio, la educación será indispensable para procurar el saneamiento ambiental y la consecuente reducción de los índices de mortalidad y enfermedad.

Definitivamente, 1994 será un año saludable para Puerto Viejo de Sarapiquí: los 23 mil costarricenses, quienes residen en el lugar, disfrutarán de una nueva clínica, de un modelo asistencial humanizado y de suficiente información para erradicar la enfermedad.

Licda. Lilliana María Incera

Autoridades y especialistas se contradicen

Sigue conflicto por el uso del malathion

Sin embargo, todos coinciden en que el método más eficaz, es un escrupuloso combate de los criaderos que se ocultan en los alrededores o dentro de las edificaciones.

IVANNIA VARELA QUIROS
La República

El uso del malathion para eliminar el zancudo "Aedes Aegypti", transmisor del dengue, ha provocado una serie de contradicciones entre especialistas y autoridades del Ministerio de Salud; mientras unos aseguran que su aplicación es correcta, otros exponen sus dudas.

En días anteriores La República difundió comentarios de especialistas panameños, quienes aseguraban que el malathion podría traer consecuencias al medio ambiente y a las personas, según estudios realizados en ese país y en Estados Unidos, donde su aplicación es permitida solo para la agricultura.

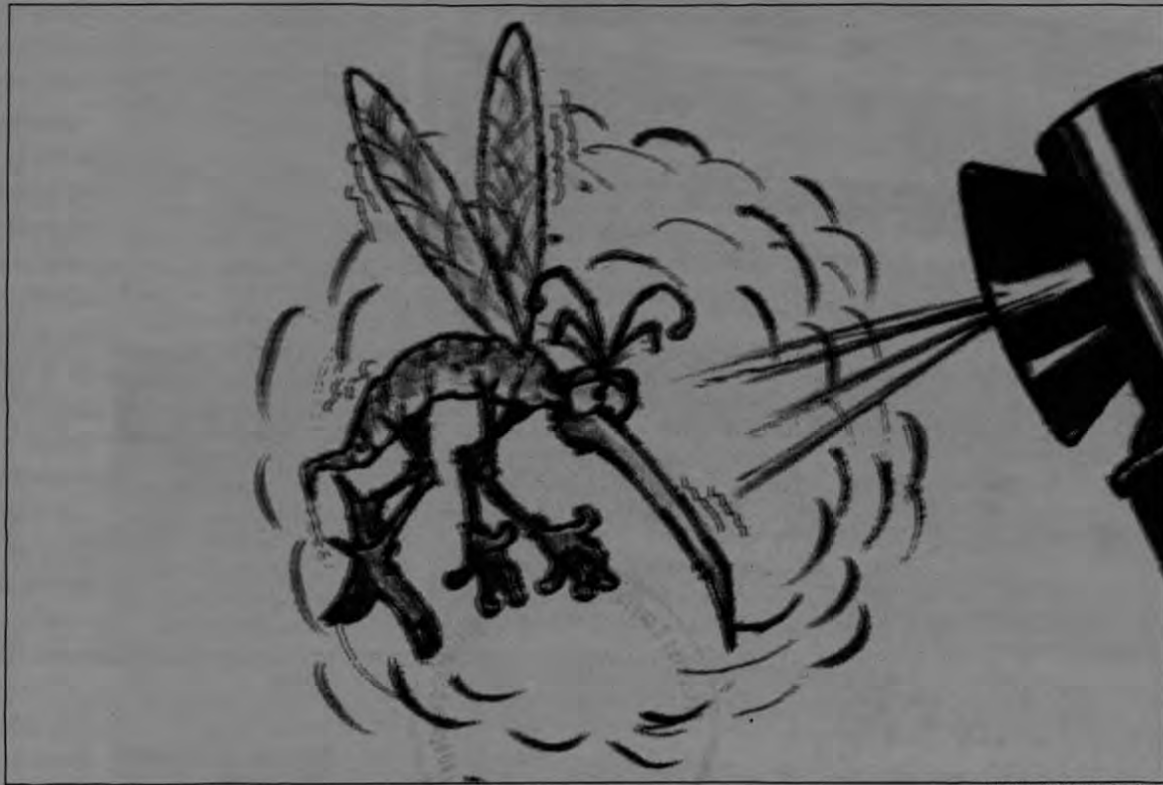
Tanto el Ministro de Salud, Carlos Castro, como personeros de la Comisión Nacional de Dengue y el consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ramón Oseguera, sostienen que el malathion se está suministrando al cinco por ciento, como lo estipula la Organización Mundial de la Salud (OMS), y por ello el producto no debe causar complicaciones.

Oseguera, quien ha trabajado en varias epidemias de dengue desatadas en Cuba, Nicaragua y Venezuela, indicó que solamente si la dosis se aumenta podría causar problemas alérgicos, especialmente a personas asmáticas.

Explicó el experto que el mecanismo que se emplea para suministrar el malathion hace que el producto se expanda en millones de microgotas, evitando así que se pueda producir alguna concentración peligrosa.

Oseguera aseguró que la negativa panameña para usar el malathion se debe a que en ese país se ha comprobado que el mosquito ha desarrollado ciertas resistencias, pero no sucede así en el que ataca en Costa Rica.

La viceministra de Salud, Emilia León, indicó que aunque el malathion es un químico que debe manejarse con mucho cui-



Ministerio de Salud-La República

Autoridades de salud recomiendan usar insecticidas a base de piretroides en todas aquellas áreas oscuras de la casa.

dado, es lógico que si produzca algún grado de contaminación.

"Pero hay que medir el costo-beneficio. Además, si no se fumiga, la gente critica porque no actuamos", aseguró León, quien detalló, sin embargo, que están realizando exámenes para determinar si cambian el malathion por los piretroides.

León informó que los estañones de malathion donados por Panamá, ni siquiera se han utilizado en Costa Rica, debido a que se encuentran en estudio para ver los niveles de concentración.

La otra cara

Otros especialistas, entre ellos los del Programa de Plaguicidas de la Universidad Nacional (UNA), dicen que la utilización del malathion no es la correcta, y el mejor testimonio han sido las fotos publicadas en diarios nacionales, donde el producto es aplicado casi sobre las personas.

La directora del programa, Catharina Wesseling, explicó que a los productos fosforados como el malathion debe tenerseles "mucho cuidado", más si se aplica en zonas altamente pobladas como los precarios o lugares públicos; a pesar de que no es tan tóxico y no se acumula, podría provocar intoxicaciones agudas.

Expertos sostienen, en contradicción con lo asegurado por las autoridades de Salud, que el hecho de que el malathion se es-

té rociando con bombas es más peligroso, pues se aumenta el área de exposición y eso podría causar daños en el medio ambiente o posibles intoxicaciones.

Wesseling aseguró que todo programa contra epidemias debe ir acompañado por la prevención, el saneamiento y la información para el buen manejo de productos químicos, los cuales podrían causar más daños que beneficios.

La especialista Luisa Castillo, del Programa de Plaguicidas

de la UNA, indicó que según el lugar donde se aplique, y la forma, el malathion podría alterar el ecosistema. En especial si el producto cae en fuentes de agua, como ríos y drenajes, porque afectaría la vida acuática.

En zonas semiurbanas el mayor riesgo lo pueden correr las aves o mamíferos que estén en contacto con el producto. Castillo agregó que estas complicaciones serían mayores con una fumigación aérea, porque aumentaría definitivamente la contaminación ambiental.

A la hora de fumigar

- No estar dentro de la casa.
- Esperar por lo menos 24 horas.
- Tapar alimentos e implementos de cocina.
- Alejar a niños o ancianos de zonas verdes o áreas de juego fumigadas.
- Cerrar puertas y ventanas cuando se fumiga afuera de las casas.
- No fumigar donde hay recién nacidos ni personas enfermas o que padezcan de alergias.
- Utilizar solo piretroides dentro de la casa, sin abusar de ellos.
- Recordar que la mejor forma de prevenir y eliminar el dengue es acabando con todos los criaderos.



Efectos han sido leves

Dos personas han resultado levemente afectadas, hasta el momento, por la forma como se ha suministrado el malathion para acabar con el zancudo "Aedes Aegypti", se informó en el Centro Nacional de Intoxicaciones.

Según Ana Elvira Salas, doctora de ese centro, los afectados son un fotógrafo y una niña, quienes estuvieron en el momento en que se realizaba la fumigación por parte de los personeros del Ministerio de Salud y de Agricultura.

Afortunadamente, dijo la especialista, solamente presentaron ciertas náuseas o dolores de cabeza, pero ninguno tuvo que ser internado porque no se trataba propiamente de intoxicación, sino más bien de reacciones al producto.

Para Salas el principal problema que se ha presentado con la aplicación del malathion es que no se han seguido al pie de la letra algunas recomendaciones, como lo es "no fumigar con ese producto dentro de las casas."

Contrario a esa recomendación, en algunos barrios se ha dicho a las personas que en el momento de la fumigación salgan de sus casas y que dejen abiertas las puertas y ventanas para que la sustancia mate el mosquito que pueda estar en algún criadero del interior de las viviendas.

Cuando se ha encontrado un caso positivo, como ocurrió en Pavas, la fumigación se aplica totalmente dentro de la casa del afectado, comentó.

Salas sostiene que esto no debería ocurrir, ya que dentro de las casas lo que se debería usar son piretroides, también con mucho cuidado y siguiendo las recomendaciones (ver recuadro).

Según estudios y literatura analizados en el Centro de Intoxicaciones, Salas informó que aparentemente el malathion sí se está suministrando como lo indica la OMS.

Advirtió, sin embargo, que con la forma de aplicación nunca estuvieron de acuerdo, y por ello giraron una serie de recomendaciones al programa de control del mosquito, a fin de mejorar la aplicación y evitar el uso indiscriminado.

Dijo Salas que la prisa por fumigar aquellos lugares donde aparecieron los primeros casos de dengue en San José (Pavas especialmente), no podía ser una excusa para no haberles avisado a las personas, puesto que muchas no pudieron tapar siquiera los alimentos, alejar a los niños o salir de sus casas, antes de la fumigación.

Seguirá paro el lunes

Sindicatos acusan a CCSS de boicotear negociación

La Viceministra de Salud dijo que por respeto a la institución convocarán al presidente de la CCSS, Elías Jiménez, para reanudar conversaciones el lunes o martes próximos.

LAURA MARTINEZ

La República

Carlos Ortiz, del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas (SIPROCIMECA), afirmó que algunos jefes de la CCSS bloquean la negociación entre el Gobierno y esa organización sindical.

El dirigente no quiso identificar a quienes atribuyó "boicotear" las pláticas, aunque in-

sistió en que tanto la Casa Presidencial, como el Ministerio de Trabajo y el Servicio Civil, compartían el criterio de llegar a una solución del conflicto, que, según lo previsto, proseguirá la próxima semana.

Convocado por SIMPROCI-MECA, desde el lunes los profesionales de farmacia, microbiología, odontología y sicología iniciaron presiones en hospitales y clínicas de la CCSS, en procura de reducir la brecha salarial entre estos y los médicos. Esa diferencia es de 11,33 por ciento con respecto de los odontólogos y de 13,14 en relación con las otras tres categorías de profesionales.

Boicotean

Fuentes cercanas a la Casa Presidencial, que prefirieron el anonimato, informaron que

las medidas de presión se prolongaron hasta esta semana, porque autoridades de la CCSS, en particular el presidente ejecutivo de esa institución, Elías Jiménez, se negaba a negociar con base en la propuesta de los sindicatos.

Inclusive afirmaron que existió un altercado esta semana entre Jiménez y el Ministro de la Presidencia, Rolando Laclé, por esa situación.

Laclé indicó que de ninguna manera el Poder Ejecutivo puede intervenir ante una institución autónoma, por lo cual la CCSS evalúa en este momento el impacto económico y las consecuencias de responder a la demanda de SIMPROCI-MECA.

Destacó el ministro que si el Gobierno accediera, se podría producir un efecto de cascada

por demandas similares de otros trabajadores, en particular de los médicos. El funcionario fustigó el movimiento de presión y juzgó apresurado el llamamiento de los sindicatos.

Similar criterio externó la Viceministra de Trabajo, Anabelle León, quien confirmó que se habían sostenido reuniones esta semana, en las cuales participaron representantes del Servicio Civil, el Ministerio de Trabajo, e inclusive, la CCSS. Es por ello que descartó que existiera algún rompimiento o boicot con las autoridades de la institución autónoma.

La funcionaria indicó que, por respeto a la CCSS, su cartera convocará a su presidente ejecutivo, Elías Jiménez, para reanudar conversaciones el lunes o martes próximos.

Además

de 20 casos de Jacó

Detectan malaria en Nicoya

Hasta la semana pasada el Ministerio de Salud tenía registrados 4.673 casos en todo el país, de los cuales un 60 por ciento fueron detectados en la provincia de Limón.

IVANNIA VARELA QUIROS

La República

Cerca de diez casos de malaria fueron detectados por personeros del Ministerio de Salud en Sámarra de Nicoya, la mayoría en el sector conocido como el Torito, aseguró el director del programa de control de mosquitos de ese ministerio, Dr. Luis Garcés.

Aunque el brote ya se ha controlado y a los enfermos, así como a sus familiares se les ha suministrado tratamiento, como ocurrió con los otros 20 casos que aparecieron en Jacó (Garabito), las autoridades de Salud deberán extremar las medidas preventivas.

Garcés indicó que es normal que en el segundo semestre del año se produzcan nuevos brotes en el Pacífico, por la cantidad de lluvias que en esos meses se dan, lo que facilita la multiplicación del mosquito "anófiles" causante de la malaria.

Este zancudo se desarrolla según Garcés en aguas estancadas permanentes (semipantanosas). Entre los síntomas de este mal, se encuentran las altas temperaturas, escalofríos y dolor de cuerpo, lo cual no debe confundirse con el dengue.

Debido a que la mayoría de los casos de malaria se han presentado en trabajadores que laboran en construcciones, especialmente extranjeros que han contraído el mal en su país de origen, los funcionarios de Salud solicitan a los patronos que en cada lugar se realicen los exámenes correspondientes.

Las autoridades exigen controlar con mayor interés a los extranjeros, solicitándoles por medio de los centros de salud las muestras de sangre; que cada empleado tenga la tarjeta de vigilancia, también, si es del caso, que se le suministre el tratamiento presuntivo (antes de que se haya comprobado que tenga malaria) y luego el tratamiento curativo que dura 14 días si salieran positivos.

Durante el año pasado se presentaron 6.951 casos de malaria en todo el país, y hasta el mes de noviembre de 1993 se han diagnosticado 4.673 casos. Sin embargo, se espera un aumento de casos en Limón en los meses de diciembre y enero, cuando se presenten las lluvias.

Por incumplimiento de orden

Salud cerró la fábrica Metalco

"Esa es la mejor noticia del año, es como un regalo de Navidad, porque no se puede vivir con tanta contaminación", dijo Ruth Granados, vecina de Cuatro Reinas, cuando se enteró de que el Ministerio de Salud había cerrado Metalco.

IVANNIA VARELA QUIROS

La República

El cierre de la fábrica Metalco ayer, dio cumplimiento a una orden del Ministerio de Salud en ese sentido, emitida el martes pasado.

La decisión de esa dependencia se produjo más de un año después de que, por resolución número 3491, Salud había solicitado a la empresa remitirle los resultados de los exámenes sobre emisión de gases, efectuados por especialistas de la Universidad de Costa Rica.

El cierre se llevó a cabo ante un pronunciamiento de la Defensoría de los Habitantes, que llamó la atención del Ministerio de Salud, debido a las reiteradas quejas interpuestas por la comunidad vecina de la fábrica.

Desde 1987 Salud había iniciado investigaciones sobre el caso, las cuales culminaron

con la recomendación de algunas medidas para eliminar el ruido, el polvo y los gases emanados por la industria. Sin embargo, estas medidas no fueron acatadas por la empresa, aseguró la Defensoría de los Habitantes.

Por su parte, la directora de la Región Central Sur, Gabriela Ross, informó que el cinco de noviembre pasado se le reiteró a Metalco la orden de que remitiera los resultados de la investigación de la UCR.

"Lo que se les pide es que demuestren si efectivamente el sistema de control de emisiones que tienen es efectivo. O sea, que no se emita cloruro de amonio, partículas de zinc y partículas de hierro", dijo Ross.

Agregó que se les dieron diez días más, pero como tampoco ofrecieron los resultados, se procedió al cierre, este miércoles. Los empresarios pidieron 30 días de plazo para entregar los resultados de los análisis, en tanto estudian el asunto con su asesoría legal.

Algunos de los vecinos de la urbanización Cuatro Reinas, localizada al costado oeste de la fábrica, en Colima de Tibás, manifestaron su disgusto por la contaminación, que según ellos produce la fábrica. Los techos herrumbrados, las nubes de humo y los malos olores, prueban sus sospechas, afirmaron los vecinos.

"Los chiquitos no podían ni salir a jugar y uno no puede ni



Los vecinos sostienen que muchas personas han dejado el vecindario, porque no han podido vivir con la contaminación que producen Metalco y otras fábricas cercanas.

tener matas, ni mucho menos tener la casa limpia, no ve usted", dijo doña Neira de Gallego, mostrando su dedo lleno de polvo cuando lo pasó por una

mesa de su casa.

Se intentó hablar con el gerente de Metalco, pero se informó que se encontraba en una reunión.

En reunión con Clinton

Istmo y Caribe pedirán pronto acceso al TLC

El lunes el canciller Niehaus conversará en Miami con sus similares regionales, para coordinar las peticiones que presentarán en bloque al Presidente de los Estados Unidos.

JOSÉ ALBERTO BRICEÑO

La República

Grecia. Las 22 naciones que conforman el Istmo centroamericano y la zona del Caribe pedirán el próximo martes al presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, que agilice su acceso al Tratado Norteamericano de Libre Comercio (TLC), informó este viernes el Presidente de la República, Rafael Angel Calderón.

En una gira por este cantón de Alajuela, el mandatario confirmó que los presidentes del área plantearán, en nombre de la Cuenca del Caribe, que Clinton intervenga en favor de la ampliación, a estos países, de los beneficios comerciales concedidos a México.

Para coordinar los planteamientos que serán formulados durante el desayuno del martes en la Casa Blanca, el Ministro de Relaciones Exteriores, Bernd Niehaus, participará en una reunión con sus similares de Centroamérica en Miami durante la noche del lunes.



El Presidente de la República, Rafael Angel Calderón, inauguró, en compañía de doña Nicolasa de Kopper, las instalaciones del INA en el barrio Jiménez de Grecia, dedicadas a don Otto Eduardo Kopper.

Calderón agregó que el Presidente de Guatemala, Ramiro de León Carpio, será el encargado de presentarle al mandatario norteamericano el informe sobre la situación actual y, adicionalmente, las preocupaciones y necesidades de la región.

Posteriormente, cada uno de los presidentes expresará sus propias inquietudes, aseguró Calderón. Será en ese momento que propondrá a Clinton agilizar la entrada de Costa Rica como nación de las más avanzadas en el campo económico.

La consigna, aclaró el mandatario, que "todos queremos entrar", pero siempre y cuando se establezca un mecanismo de carácter bilateral de ingreso.

Sobre las negociaciones con México, Calderón informó que el Ministro de Comercio Exterior, Roberto Rojas, trata de limar asperezas con su similar mexicano, Jaime Serra, sobre el porcentaje de valor agregado nacional para los productos industriales que entrarían a formar parte del pacto con México.

No obstante, aseguró que en

caso de no concretarse ningún acuerdo específico en ese sentido, él mismo gestionará por la vía telefónica un arreglo con el mandatario mexicano, Carlos Salinas de Gortari.

Este viernes, Calderón inauguró las instalaciones del Banco Popular en Grecia en un moderno edificio de 800 metros cuadrados y participó en la apertura del Taller de Capacitación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en el Barrio Jiménez, dedicado a Otto Eduardo Kopper.

Exigen que el gobierno cumpla

Ganaderos solicitan €8 mil millones

Los productores afirmaron que el hato se redujo en una quinta parte a partir de 1990, debido a la falta de una política ganadera coherente.

JOSÉ LUIS FUENTES

La República

Contrariados por la ausencia de una política gubernamental para el sector, ganaderos de todo el país pidieron al Gobierno poner a su disposición los €8.000 millones en crédito anunciados el pasado 18 de noviembre.

Dirigentes de la Federación de Cámaras de Ganaderos adujeron que la ganadería se derrumba y que, a la fecha, en lugar de más financiamiento, los bancos informaron que solo disponen para ello de €250 millones.

Según los ganaderos, "al finalizar 1993 el hato habrá decrecido a 1.569.301 cabezas, un 20 por ciento (con respecto del año 1990).

Eso se debe -según la Cámara- a la ausencia de una política ganadera coherente del Gobierno, de acuerdo con las necesidades de la actividad.

Los empresarios emitieron un pronunciamiento en el cual piden que el Gobierno instaure "sin demoras, el programa crediticio solicitado por esta federación", y que no se les sancione con intereses sobre los intereses, porque "esto sería ruinoso para el productor".

Además, los ganaderos se quejan de que el interés subsidiado del 22 por ciento, que el Gobierno les ofreció, solo cubre el primer año, por lo cual ellos deben hacer frente a un empréstito con intereses muy altos durante los siete años restantes, lo cual no da seguridad al productor.

"No hay claridad -según los ganaderos- de si realmente los intereses financiados de los tres primeros años no devengarán intereses sobre intereses; en fuentes bancarias bien informadas se nos dijo que los intereses sí devengarían intereses, ya que forman parte del plan de inversión".

Terminó curso escolar de 1993

¡Llegaron las vacaciones!

Más de sesenta mil niños de preescolar celebraron ayer la tradicional fiesta de la alegría.

LAURA MARTINEZ

La República

Mientras los estudiantes de primaria todavía ayer aplicaban la última prueba de sexto grado, más de sesenta mil niños de preescolar festejaban la salida a clases, y se preparaban para una nueva etapa en su formación educativa.

Ese fue el caso de Angie Ovarés, del Jardín Infantil Napoleón Quesada, a quien alienta ahora la expectativa de ingresar a la escuela el próximo año.

Con picardía, Angi expresó que conoce de memoria todas

las canciones que le enseñaron en las clases y por ello no extrañará "para nada" sus lecciones de preescolar.

La historia no es igual para Rebeca Sojo y Carolyn Preadas, quienes se niegan a abandonar los juegos infantiles, el "play ground" y a su niña, doña Emma Barquero. "Cada vez que cantamos la canción de despedida, las dos pequeñas se me ponen a llorar", afirmó la maestra.

"¡Qué pereza estar en la escuela!", dijo Rebeca con su ceño arrugado y su mirada puesta en la maestra, que afanosamente repartía los confites de la fiesta.

Las dos niñas están decididas a seguir juntas, y para ello ya organizaron un plan de visitas mutuas en vacaciones, que

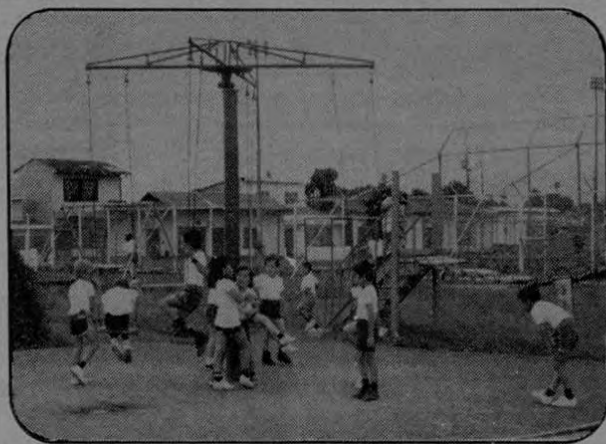
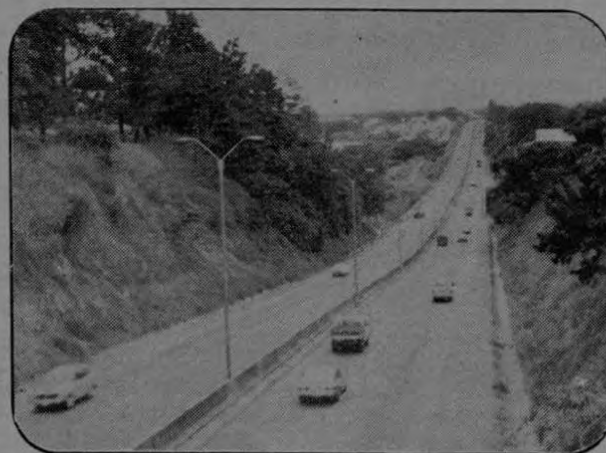


Los pequeños del Jardín Infantil Napoleón Quesada, interrumpieron la celebración y se lanzaron a bailar en la fiesta de la alegría del fin de año.

les permita conservar los estrechos lazos de amistad creados tras prolongados meses de

compartir en clase. También planean ir juntas a la Escuela Napoleón Quesada.


El bienestar vale mucho y cuesta poco



¡Se imagina usted lo que le costaría tener una escuela, un hospital, o una carretera... sólo para usted! Ni usted ni nadie podría disfrutar de todas estas cosas, si no fuera porque pertenecen a todos y se pagan con el dinero de todos los costarricenses. Por eso, pagar los impuestos completos y a tiempo, es un excelente negocio.

30 de noviembre fecha límite para presentar su declaración de renta.

Si todos pagamos, todos ganamos

 Ministerio de Hacienda





Avalancha de denuncias y prohibiciones

TSE pide respeto al pacto electoral

Los líderes de los partidos mayoritarios insisten en que solo responden a las ofensas de sus adversarios, y se acusan mutuamente de haber comenzado la racha de "propaganda sucia" de la última semana.

(PLN), en las que consideraron que sus adversarios difundieron mensajes de campaña sucia.

Aseveró que si bien el pacto de honor no tiene un carácter de obligación legal, si es un instrumento vinculante en el plano moral, tendiente a que los \$2.092 millones que destina el Estado para costear la campaña política se gasten en una discusión de ideas.

Según Bermúdez, ante el criterio de los partidos que contraatacarán cada vez que sean atacados, y como ambos se acusan de "tirar la primera piedra", el Tribunal ha tenido que aplicar un principio de "justicia equitativa" para eliminar todos aquellos mensajes o estrategias de publicidad que ofendan a los candidatos, o que hagan pensar al elector que los aspirantes son delincuentes o mentirosos.

Precisó que en esa línea de acción fue proscrita toda alusión de "peligro" contra un candidato, en especial de José María Figueres, así como el formato de presentar dos caras de un candidato, tal y como lo ha utilizado Liberación contra Miguel Ángel Rodríguez.

Los que no creen

Aparte de los mensajes que aplican los recursos proscritos, el TSE prohibió



"Las dos caras" y "Peligro" son estrategias publicitarias que no podrán volver a ser utilizadas.

un corto televisivo de Liberación en el que varios ciudadanos dicen que no creen en Miguel Ángel Rodríguez, por considerar que son solo declaraciones aisladas y anónimas que podrían llevar al elector a pensar que ese aspirante miente o tiene doble

personalidad con respecto a grandes temas nacionales.

Este fin de semana, la secretaria del TSE recibirá las denuncias que presenten los fiscales de los partidos políticos, las cuales serán atendidas por el magistrado Alvaro Pinto López.

"Bambalinas Electoreras"

Debates a fuego lento

La reunión de la comisión organizadora de los debates políticos efectuada este viernes definió la lista de personas que serán panelistas en el primer encuentro del 30 de setiembre.

El representante liberacionista Elías Soley manifestó que dos de los invitados para preguntar a los candidatos serán el director a.i. del Periódico La República, Eduardo Amador y el profesor universitario Arnoldo Mora. Por su parte, el delegado socialcristiano, Constantino Urcuyo manifestó que el tercero será la exministra de Educación Pública, María Eugenia Dengo.

Sobre la transmisión en directo del debate, aseguraron que una carta recibida del director del SINART, casi descartada la posibilidad de divulgar en vivo el encuentro en el Canal 13; además, otra misiva de la directora de Telenoticias, Pilar Cisneros, señaló que están en capacidad de transmitir futuros encuentros, si le notifican con suficiente antelación, pero el del próximo martes no.

"Electófono"

El PUSC comenzará a prestar, el próximo lunes, un servicio de información electoral, el cual permitirá a los votantes, por medio de una llamada telefónica, saber el lugar y la mesa donde les corresponde votar.

El servicio comenzará la próxima semana en la sede central de San José, pero en los próximos días se extenderá al resto del país.

Según el jefe de campaña, Rodolfo Méndez, esa nueva tarea forma parte de todo el trabajo que desarrollan para que a mediados de diciembre, la Unidad tenga más apoyo que Liberación Nacional.

Apenas un enjuague

La candidata presidencial del Partido Unión Generalista, Norma Vargas, dice que el primer debate del próximo martes, organizado por las universidades públicas, es una "tomadura de pelo" a los partidos minoritarios, pues les obligarán a exponer sus programas de gobierno en cinco minutos. "Pero, eso sí, a candidatos grandes, que ya todo el mundo conoce en su trayectoria política, moral y programa de gobierno, les darán horas para que expongan", aseveró.

Socialcristianos atribuyen alegatos a "ofuscación"

PLN denuncia montaje político

Funcionarios gubernamentales habrían favorecido a los testigos de los hermanos Romero, según la fracción legislativa verdiblanca.

por los autores del libro "El caso Chemise" al juicio por injurias, calumnias y difamación, que les planteó el candidato liberacionista, José María Figueres.

Soto dijo que el actual Ministro de la Presidencia, Rolando Laclé, cuando era diputado, pidió a la Junta de Protección Social duplicarle la cuota de lotería a Eva María Arias Garro, testigo de los hermanos David y José Manuel Romero. Ambos son los autores del libro en el que se vincula a Figueres con la muerte de Joaquín Orozco Solís, conocido como "Chemise".

Además, afirmó Soto, solo cuatro meses después de ser condenado a ocho años de prisión, se favoreció con un régimen de confianza penitenciaria a Claudio Orozco Solís (hermano de "Chemise"), testigo principal de los Romero.

El legislador afirmó que se le concedió la excarcelación a Orozco contraviniendo la Ley de Psicotrópicos. Al momento de atestiguar, subrayó, Orozco gozaba de ese beneficio.

Soto aseguró que por varios años ha habido relación entre los hermanos Orozco y el PUSC, lo cual sustentó en la fotocopia de una certificación del abogado Gerardo Bolaños (actual diputado socialcristiano) para que Claudio Orozco obtuviera el duplicado de su cédula, en 1982.

Bolaños, por su parte, negó que en aquel momento supiera que se trataba del hermano de "Chemise".

El legislador denunciante manifestó que los socialcristianos han sostenido que no intervienen en lo relacionado con el juicio, pero que eso es falso, pues hasta el Presidente de la República, Ra-

fael Angel Calderón, había intercedido en favor de Eva María Arias Garro para que se le aumentara la cuota de lotería.

El mandatario refutó la acusación, al indicar que se le ayudó como a cualquier otra persona de escasos recursos económicos, luego de que ella llegó a su casa portando cartelones, como parte de una manifestación de vendedores de lotería.

El jefe de fracción del oficialismo, Ovidio Pacheco, dijo que no hay ningún montaje y que Soto, por no ser abogado, confundía la excarcelación con un régimen de confianza respaldado por el artículo 55 del Código Penal.

Por su parte, Rodolfo Méndez Mata, jefe de campaña de Miguel Ángel Rodríguez, expresó que los liberacionistas están ofuscados porque las encuestas no les favorecen.

Agenda de los candidatos

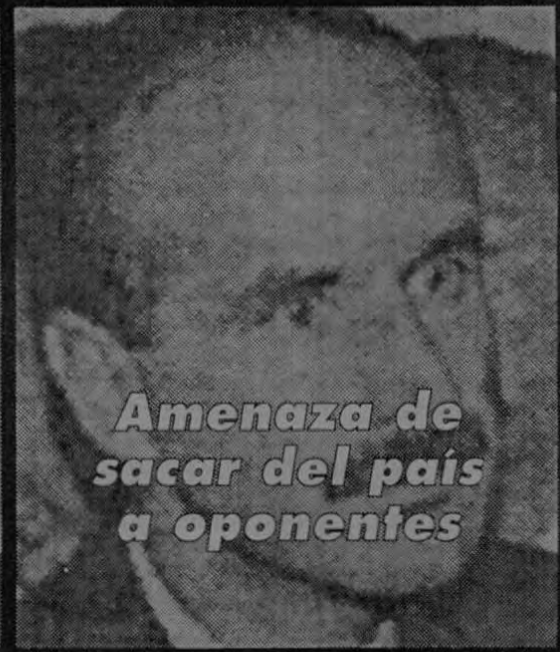
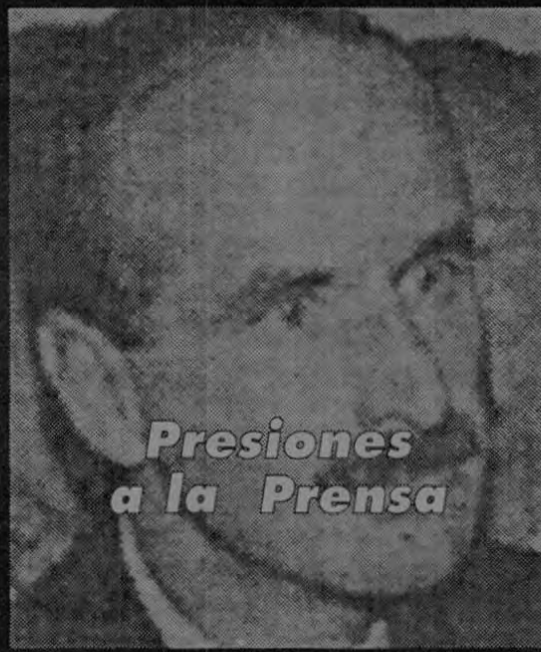
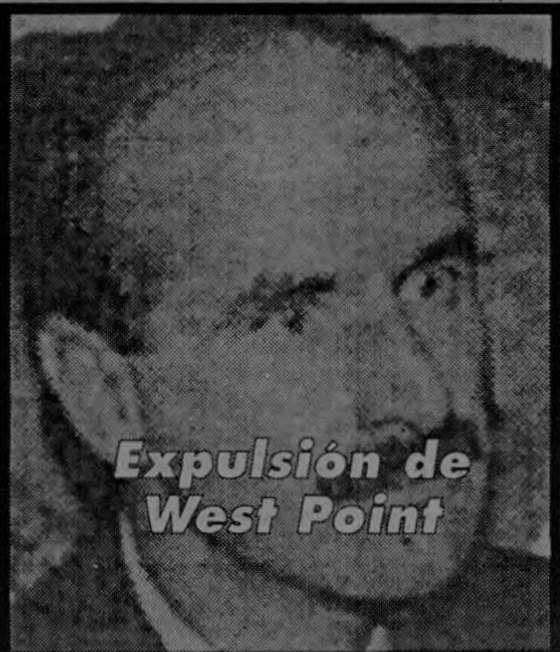
El aspirante socialcristiano, Miguel Ángel Rodríguez, realizará su actividad proselitista en el cantón de Desamparados.

Liberación Nacional

Por su parte, el candidato socialdemócrata, José María Figueres, emprenderá el trabajo electoral del Área Metropolitana en Tibás y Hatillo. Estará acompañado de Sandra Pisk, Karen Olsen y Longino Soto.

✓ Faltan 19 días para que la Imprenta Nacional termine la entrega al Tribunal Supremo de Elecciones de las papeletas que serán utilizadas en la elecciones del 6 de febrero.

Seis Señales de Peligro



NO

arriesguemos a Costa Rica

Campo Pagado. Partido Unidad Social Cristiana. Firma Responsable: Marlene Mora Camacho. Ced # 1-402-1336



Una nueva victoria profesional

Bomberos de Grecia ganaron campeonato

De nuevo la Estación de Bomberos de Grecia, Alajuela, obtuvo el campeonato de este año entre los diferentes cuerpos del país.

GUIDO ALVAREZ NAVARRO

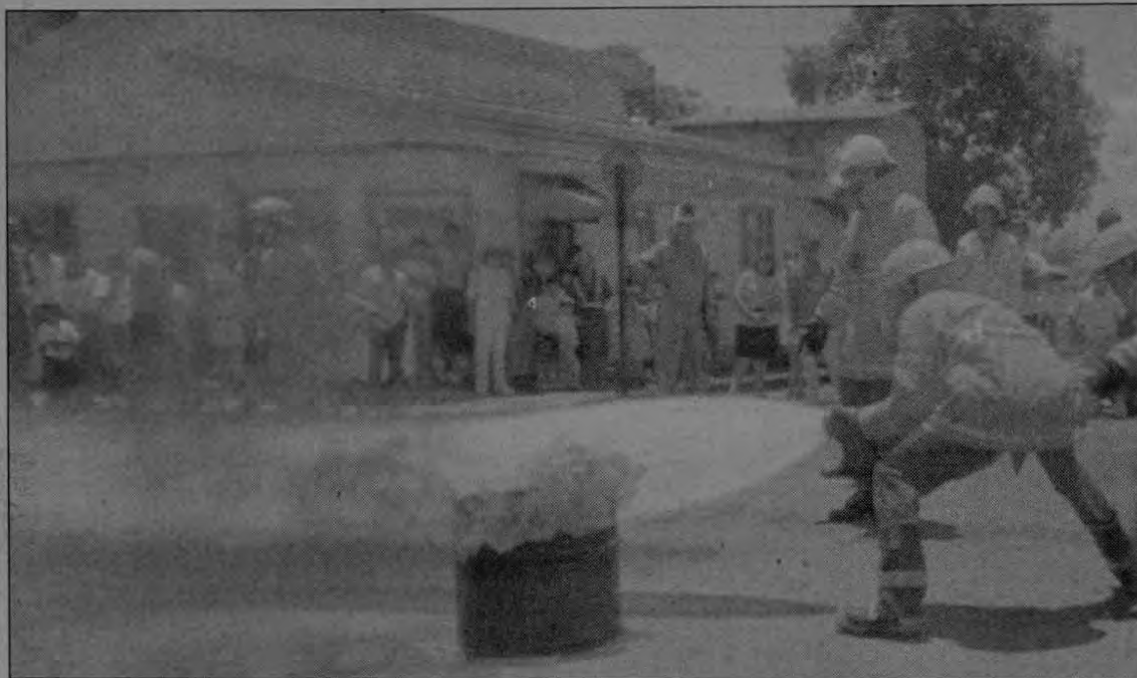
Corresponsal en Grecia

El Cuerpo de Bomberos de Grecia cumplió el 15 de setiembre pasado sus 32 años y una manera de celebrarlo a lo grande ha sido el logro, nuevamente, del campeonato nacional de cuerpos de bomberos del país.

Actualmente la estación de ese cantón alajuelense lo integran tres bomberos permanentes y 20 voluntarios, quienes se reúnen una vez a la semana y dos domingos por mes para prácticas e inspecciones a edificios, industrias y otros focos potenciales de incendio.

La preparación del personal griego es constante durante el año para estar en las mejores condiciones de trabajo en casos de emergencias. Parte de esa preparación se pone a prueba durante las competencias que anualmente realiza la jefatura nacional de Bomberos. Este año no fue la excepción.

Mañana domingo 28 de noviembre comienza la Semana de los Bomberos, la cual se extenderá hasta el 5 de diciembre, y los apagafuegos locales reci-



Los bomberos de Grecia ofrecerán mañana domingo una exhibición con motivo de iniciarse la celebración de la Semana del Bombero en todo el país.

birán el premio por el nuevo título, aparte de otros reconocimientos de que serán objeto antes de iniciar las maniobras que ofrecerán para la comunidad.

Grecia se ubica en la zona del país y por ello teórica, técnica y administrativamente, se elimina con Poás, Valverde Vega, Naranjo y San Carlos.

En la competencia de este año los finalistas fueron Liberia, Buenos Aires, Limón, La Unión, la Estación Central de San José, Esparza, Aeropuer-

to y Grecia, cada uno encabezando su respectiva zona.

Los griegos ganaron el campeonato, la estación del aeropuerto internacional Juan Santamaría logró el segundo lugar y de terceros se colocaron los limonenses. En los últimos siete años los bomberos de Grecia han sido campeones tres veces; dos veces han sido subcampeones, y una vez han ocupado el tercero y cuarto lugar.

En 1970 y 1983 también fueron monarcas. En su poder es-

tá la copa rotativa Mayor Alvaro Escalante, puesta en disputa a partir de 1979 y que Grecia se adjudicó de manera definitiva al ganar en los años 83, 87 y 88. El cuerpo de bomberos de Grecia tiene entre sus grandes logros la marca de haber participado en 26 finales.

Roberto Arias, jefe de la compañía griega, dijo que "es por todo esto que los bomberos y exbomberos nos sentimos muy orgullosos de los logros alcanzados para el buen nombre de nuestro cantón".

Los Cartagos de Santa Bárbara

Pide ayuda para el maestro

A raíz de un accidente el maestro de la comunidad quedó minusválido y requiere tratamiento, pero las autoridades educativas no han atendido las peticiones del educador para trasladarse donde pueda recibir atención médica.

GUILLERMO A. BOGANTES

Corresponsal en San Rafael

La vida del maestro es un ca-

minar inagotable, es constante, llena de experiencias ricas y amplias que no se adquieren en las aulas universitarias. Se aprenden al correr de cada día: en la sonrisa amable y sincera de los niños, en el calor de las comunidades, en los problemas característicos de nuestro quehacer.

Como educador me correspondió compartir con el profesor Pedro Cruz Cruz en la escuela Los Cartagos, en Santa Bárbara de Heredia. Aprendí del maestro Cruz la entrega y cariño por la noble misión de la educación; compartí sus consejos, pero sobre todo su amistad sincera, porque su don de gentes es comparable a los manantiales que rega-

ban aquella bella zona al pie del volcán Poás.

La vida cambia para don Pedro. El 23 de diciembre pasado sufrió un grave accidente, pero a Dios gracias su vida se mantiene; fue internado por cinco meses y sometido a un rígido tratamiento, pero su pie derecho quedó paralizado. Después de cinco operaciones no se logró corregir la dolencia, por lo que el maestro Cruz, al caminar o permanecer de pie, sufre fuertes dolores.

No le escuchan

Lo ingrato de esta situación es que don Pedro ha solicitado una reubicación o traslado de Los Cartagos porque su tratamiento

debe ser constante y periódico, pero las puertas se le han cerrado; nadie desea escucharlo.

Este insigne educador, joven y emprendedor, es padre de dos jóvenes estudiantes de secundaria y paga casa. Quiera la Providencia que se escuche el clamor de don Pedro y de tantos otros compañeros educadores que sufren.

Recién celebrado el Día del Maestro traigo a colación este caso, y pido al gremio magisterial, a las autoridades educativas, hacer vida y realidad las palabras del poeta Jorge Debravo: "Hermano mío, maestro, los hombres todos somos la semilla del Mundo".

Regionales

▼ Abren clínica en Coto Brus

En la comunidad de Sabanilla de Limoncito de Coto Brus, fue inaugurada una clínica que llenará necesidades de salud en esa región del sur costarricense.

Para celebrar el acontecimiento hubo un programa con actividades deportivas y otros actos especiales, en los cuales participaron la dirección del hospital de Coto Brus, representantes comunales y la dirección regional del Ministerio de Salud para la Región Brunca.

Víctor Ramírez, dirigente de la comunidad, expresó que "esta clínica es un logro importante para Coto Brus, y se alcanzó gracias al Seguro Social, al Ministerio de Salud y a los vecinos".

Marvin Mora
Corresponsal

▼ San Carlos: casas a familias pobres

El Club de Leones de San Carlos, con el respaldo del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), entregó a 15 familias su vivienda nueva financiada con el bono gratuito y el esfuerzo de la comunidad.

Las 15 familias beneficiadas pertenecen a las comunidades de Ciudad Quesada, Florencia, Cutris, Pocosol, La Fortuna, La Tigra, Pital y Aguas Zarcas.

Según explicó Danilo Vega, vicepresidente de los leones sancarleños, para la construcción de las casas se contó con la donación de varios lotes: tres en Florencia, dos en La Fortuna, uno en Aguas Zarcas y otro en Pital.

Cada una de las viviendas costó ¢ 900 mil, de los cuales el BANHVI aportó el bono por ¢ 450 mil, la comunidad ¢ 250 mil y el Club de Leones los restantes ¢ 200 mil.

▼ Río Nuevo contra la deforestación

Las distintas asociaciones de desarrollo del distrito Río Nuevo, en Pérez Zeledón, se reunieron en Santa Rosa para tratar el problema de la tala irracional de árboles, ya que dicha comunidad viene sufriendo la acción de personas y grupos inconcientes a los que poco les importa el futuro del país.

Sobre ese particular, el regidor Alexis Zamora reconoce que la unidad de criterios ha hecho que la deforestación se detenga y se racionalice, como debe ser, para que el sistema ecológico no resulte más perjudicado.

Marvin Alvarado
Corresponsal

**COMPRAR
VENDER
INVERTIR**

Clasificados ECONOMICOS

Una excelente sección a su alcance para servirle en:

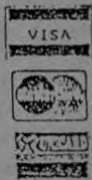
- Anuncios económicos
- Enmarcados
- Empleos

También puede colocar su aviso por teléfono, llámenos a los

Tels.: 23-0266 - 23-6054 Fax: 57-1134.

De lunes a domingo de 8 a.m. a 6 p.m.
Se aceptan tarjetas de crédito

**LA
REPUBLICA**



ORACION MILAGROSA

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios, ilumine mi camino y me otorgue la gracia que deseo. Rezar por tres días y publicar al 4º, recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

R.R.A.

ASOCIACION PRO-HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRIA DR. RAUL BLANCO CERVANTES

Convoca a nuestros Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el lunes 6 de diciembre de 1993 en la Biblioteca Médica del Hospital Blanco Cervantes, a las 9 a.m. De no lograrse el quórum reglamentario se convoca para las 10 a.m. del mismo día y lugar.

Orden del Día: Informe señora Presidenta, 2- Informe Tesorero 3- Informe Fiscal 4- Elección parcial Junta Directiva 5- Asuntos Varios.

LA DIRECTIVA.-



LAICA

LA LIGA AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZUCAR

AVISA:

La Junta Directiva, de conformidad con lo que señalan los artículos 34, 47 y subsiguientes de su Ley Constitutiva, ACUERDA: Fijar a partir del 1º de octubre de 1993 los siguientes adelantos para el azúcar entregado por los ingenios a la Liga de la Caña para ser aplicado a la Cuota de Producción, así como para la caña entregada por los productores a los ingenios para ese fin:

ADELANTO PARA AZUCAR

TIPO	POR BULTO DE 50 KGR.
Blanco de plantación	¢2.000,00
Crudo	¢1.852,00

ADELANTO PARA CAÑA

Ingenios que reciben por rendimiento mínimo, conforme Art. 27 de la Ley 3579 y sus reformas: Porvenir y Providencia.

Para caña producida en	ZONA		
	Baja (1-400 m.)	Media (401-600 m.)	Alta (más de 600 m.)
VERTIENTE DEL PACIFICO	¢2.157,80	¢2.330,30	¢2.617,80
VERTIENTE DEL ATLANTICO	¢1.985,30	¢2.330,30	¢2.502,80

INGENIOS QUE RECIBEN POR CALIDAD

La Argentina, Costa Rica, Coopeagri El General R.L., San Ramón, Victoria, Catsa, El Palmar, El Viejo, Taboga, Cutris, Quebrada Azul, Santa Fe Atirro, Florencia, Juan Viñas

POR KILOGRAMO DE	
AZUCAR	MIEL
¢23,15	¢4.84375



LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Venderá por licitación un piano, un lote de línea blanca, mobiliario de casa, equipo y suministros de oficina, repuestos automotrices nuevos y artículos varios los días jueves 2 de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. y viernes 3 de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. de diciembre de 1993. Durante estos días se recibirán las ofertas en sobre sellado, con el 10% de depósito del monto ofrecido en efectivo. Los artículos se venderán tal y como se encuentran al mejor postor. También se venderán tal y como están los siguientes vehículos:

1 Nissan Patrol	1990
1 Nissan Microbús	1988
1 Chevrolet Caprice	1986

La venta se efectuará en nuestras bodegas situadas en el ala norte del edificio de la A.I.D. en Rohrmoser. El viernes a las 4:30 p.m. se exhibirán las listas de los favorecidos en la entrada principal de la bodega.

**Para más información llamar al Tel. 20-3939.
Exts. 2010, 2355 y 2412. Fax: 20-2305**

GUIA DE LICORES *finos*

A ANIS IMPERIAL

COCKTAIL IMPERIAL
1/2 oz. Anis Imperial. 1 oz. Guaro Cacique. 1 oz. leche. 1/2 oz. azúcar. Decorar con cerezas.

C CACIQUE SUPERIOR

COCKTAIL: CACIQUE TROPICAL
2 oz. Cacique Superior. 1 oz. crema guanábana. 1 oz. crema menta blanca. 1 oz. jugo de naranja. 1/2 oz. jugo de limón. 1/2 oz. miel (azúcar diluida) 2 cuch. helado vainilla.

CH CHERRY BRANDY

COCKTAIL
OCURRENCIA DORADA
2 oz. Cherry Brandy. 1/2 oz. Perfecto amor. Completar con vino espumoso.

G GINEBRA EXTRACONCHA

COCKTAIL
NOCHE BUENA
1 oz. Ginebra. 1 oz. Crema de café. 1/2 oz. Crema de menta. 3 ozs. leche evaporada.

M MARQUEZ

COCKTAIL "EL ENAMORADOR"
1 1/2 oz. Ron Marquéz claro. 1 oz. leche evaporada. 2 gts. esencia de fresa. Decorar con una rodaja de naranja.

V VODKA ZAR

COCKTAIL
REFRESCANTE DEL SUR
1 1/2 oz. Vodka Zar. 1 1/2 oz. Cacique. 4 ozs. jugo de piña. 1/2 oz. Crema de nance.

EL ABUSO DEL LICOR ES
NOCIVO PARA LA SALUD. CP-480-93



LA ENIGMATICA LUNA

Ha sido origen de mitos y de fantasías a lo largo de la historia; ha inspirado a poetas y novelistas, y motivado asombrosos avances científicos: es la Luna, hermana menor de la Tierra.

Lea un reportaje sobre el satélite en la edición dominical del SEMANARIO VENTANA

Juicio del fraude al Fondo

Defensor de Arce Miranda inculpa a J. J. Echeverría

El próximo lunes emitirá sus conclusiones al abogado de Ana Isabel Díaz Sánchez, para quien el Ministerio Público solicitó absolución por falta de prueba en su contra.

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

Federico Morales, el abogado defensor de José María Arce Miranda -a la hora de exponer sus conclusiones- aseguró este viernes que su cliente fue víctima de engaño por parte de José Julio Echeverría Sáenz.

Tanto Arce Miranda como Echeverría Sáenz figuran como imputados en la causa principal por el fraude al Fondo Nacional de Emergencias. Se les acusa, junto con los hermanos José Tomás y José Gerardo Echeverría, Rafael Angel Durán Bolaños y Ana Isabel Díaz, por la supuesta estafa de más de \$129 millones, mediante la emisión de cheques con dineros del Fondo a nombre de compañías fantasmas.

Para explicar la confección de varias facturas por parte de Arce Miranda, el abogado aseguró que "lo hizo debido a la amistad que lo unía a José Julio, la cual lo llevó a suponer que no estaba siendo engañado".

Morales explicó que su cliente cuestionó a Echeverría Sáenz sobre las irregularidades, pero que este negó que hubiese problema alguno, debido a que, como se trataba del Fondo de Emergencias, no existían controles y no se le aplicaba la ley de Administración Financiera.

Comentó el defensor que ante el cuestionamiento de Arce Miranda, Echeverría Sáenz no volvió a pedirle que hiciera más facturas.

Al final de su intervención, el abogado solicitó la absolución para su cliente o, en su defecto, en caso de que los jueces lo consideren pertinente, se le aplique la pena mínima por el delito de estafa.

El próximo lunes le corresponde el turno de exposición a Rafael Geraud, abogado de Ana Isabel Díaz Sánchez, para quien el Ministerio Público solicitó se le conceda la absolución, debido a que no hay pruebas suficientes en su contra.



Para Ana Isabel Díaz Sánchez, el Ministerio Público pidió absolución y el próximo lunes su abogado, Rafael Geraud, solicitará lo mismo al Tribunal.

Ligado al caso de Lázaro Abel

Pedirán extradición de exfiscal estadounidense

El Juzgado Sexto de Instrucción dictó requerimiento de instrucción formal en contra de Richard Scruggs, exfiscal estadounidense vinculado al caso del cubano-estadounidense Israel Lázaro Abel.

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

Por participar en la deportación ilegal del cubano estadounidense, Israel Lázaro Abel, el Juzgado Sexto de Instrucción de San José, donde se sigue causa al norteamericano Richard Scruggs, fiscal de la Florida, ordenó solicitar su extradición pa-

ra que enfrente los cargos.

Los cargos contra el exfuncionario judicial de los tribunales estadounidenses son por la supuesta comisión del delito de uso de documento falso.

A través de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, el Juzgado envió a mediados de este mes la solicitud expresa al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para que inicie los trámites ante las autoridades estadounidenses.

Relación de hechos

En mayo de 1991, las autoridades estadounidenses fueron informadas sobre la presencia de Lázaro Abel en Costa Rica, por lo que enviaron al país a los oficiales Richard Sylvest, Delbert Woodburn, Tony Reebuto (de la DEA), Steve McDermond (FBI), Drew Terban y Ri-

chard Scruggs (Fiscal asistente del Distrito Meridional de la Florida) con órdenes de arrestarlo y regresarlo a los Estados Unidos, donde tenía cuentas pendientes con la justicia por delitos ligados al narcotráfico.

Los funcionarios llegaron a Costa Rica el 10 de junio de 1991 y se reunieron con los agentes de la DEA, Ferd Villareal y Victor Mullins, con el fin de ubicar la residencia de Lázaro Abel.

Al día siguiente se reunieron con Donna Hamilton, cónsul de los Estados Unidos en San José, quien fue la encargada de supervisar la documentación que sería presentada a las autoridades costarricenses. Los documentos estaban en poder de Scruggs.

Ese mismo día, la misión de funcionarios estadounidenses se reunió con el Ministro de Gobernación, Luis Fishman, quien

le informaron sobre el requerimiento en contra de Lázaro Abel por la introducción de tres toneladas de cocaína a los Estados Unidos.

Fishman solicitó la documentación autenticada y además informó a Scruggs que Lázaro Abel sería deportado el 13 de junio de 1991. Esa tarde, los policiales norteamericanos se trasladaron donde la cónsul Hamilton, para que les autenticara la documentación. Esta procedió a hacerlo sin solicitar los originales, los cuales nunca tuvo a la vista.

El ministro, luego de recibir la documentación, procedió a tramitarla ante el Consejo Nacional de Migración, con el objetivo de que cancelara el status migratorio del cubano estadounidense, lo cual realizó a criterio de la fiscalía bajo procedimientos irregulares.

Otro inculcado en fuga

Procesan a sospechoso de homicidio

A Freddy González Bermúdez, quien se encontraba gozando de un beneficio de libertad en el momento de los hechos, se le acusa del homicidio de Wilfredo Rojas Aguilar.

BASILIO QUESADA CHANTO

La República

El Juzgado de Instrucción de Alajuela dictó procesamiento y prisión preventiva contra Freddy González, a quien se acusa de la supuesta comisión del delito de homicidio agravado y robo en perjuicio del joven universitario Wilfredo Rojas Aguilar.

Mientras tanto, el OIJ sigue en busca del segundo individuo que participó en el crimen del universitario.

Los hechos ocurrieron el pasado 15 de octubre, en un cafetal, cuando Rojas Aguilar transitaba junto con su novia por un paraje en las inmediaciones del Estadio Alejandro Morera Soto, de la ciudad de Alajuela.

González, quien se encontraba gozando de un beneficio de libertad condicional concedido por las autoridades penitenciarias, había sido sentenciado anteriormente a 25 años de prisión por la comisión de diversos delitos, entre ellos un homicidio simple en ocasión de robo.

Al ser detenido, González negó los cargos, pero no pudo dar una explicación convincente sobre la herida que presentaba en una de sus manos, la cual, al parecer, pudo haberse producido cuando forcejeó con el occiso, quien trató de defender a su novia de quien pretendían abusar los malhechores.

Para llegar hasta González, la Policía Judicial contó con las declaraciones de vecinos, los cuales aseguraron que en el cafetal acostumbraban esconderse delincuentes para atisbar a sus víctimas.

Wilfredo Rojas Aguilar era vecino del INVU Las Cañas, en Alajuela, y cursaba la carrera de medicina; era, además, un joven deportista que descoló en varias disciplinas, especialmente el baloncesto.

Sucesos

Conflicto por negocios

Asesinato a balazos en San José

En el hecho también resultó herido de gravedad un oficial de la Sexta Comisaría de la Guardia Civil

RODOLFO GONZALEZ MORA

Para La República

Un hombre murió fulminado por dos balazos ayer en la avenida 10 de San José, mientras perseguía a otro individuo, después de una transacción en una venta de automóviles usados.

El hecho ocurrió a las 3:15 p.m., entre calles 6 y 8 y avenida 10 de la capital, a pocos metros de La Castellana.

Marco Vinicio De la O Argüello, de 24 años de edad, recibió un impacto de bala en la cabeza y otro en el pecho, provenientes de un arma que disparó Waldo Castillo Montero, de 63 años de edad.

Aparentemente, todo empezó cuando Castillo Montero se presentó al negocio donde laboraba la víctima, "San Martín Autos", con el pretexto de cancelar una prenda por la compra de un vehículo en dicho local.

Según parece, Castillo pidió a uno de los propietarios del negocio que le hiciera un recibo por un monto de 400 mil colones. Sin

embargo, cuando consiguió tener en sus manos el recibo se negó a desembolsar el dinero, mientras apuntaba con un arma a los empleados del lugar para que no lo detuvieran.

En el momento en que Castillo escapaba, De la O tomó un revólver 38 que poseía y comenzó así la persecución.

Conforme con la versión de testigos, cuando Castillo vio que estaba a punto de ser alcanzado disparó dos veces contra su persecutor, quien al recibir los impactos de bala, murió inmediatamente.

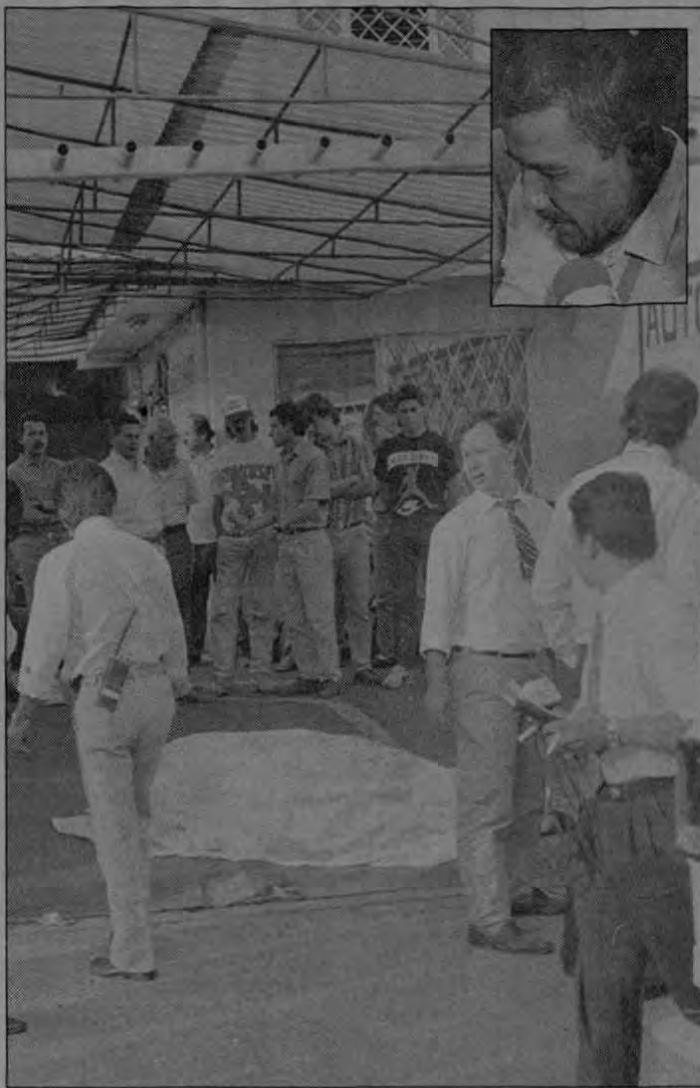
Al percatarse de lo ocurrido, el policía Eliécer Gómez Mora, que se encontraba en ese momento cerca del lugar, intentó detener al victimario, pero este disparó nuevamente e hirió al oficial en el estómago.

El ofensor siguió la huida hacia el antiguo Cine Roxi, pero fue capturado por José Manuel Vargas y José Elías Gómez, ambos agentes de la Segunda Comisaría.

"Lo quería como a un hijo"

El propietario de "San Martín Autos", Angel Carreras, visiblemente consternado por el hecho, dijo sentirse dolido por la muerte de un empleado a quien quería casi como a un hijo.

"Inclusive yo traté de detenerlo para que no saliera



Waldo Castillo, en el recuadro, dijo haber disparado contra sus persecutores porque pensó que estos lo iban a matar.

a perseguirlo, pero todo fue inútil", afirmó.

Por otra parte, cuando se le preguntó a Castillo la

razón de su proceder, expresó que había sido estafado por los propietarios del local.

Acusados de elaborar pruebas falsas

Dictan falta de mérito a dos oficiales del OIJ

El Ministerio Público apeló la decisión, por lo que el caso ahora deberá ser resuelto por el Tribunal Superior Cuarto Penal.

DANIEL BRENES

La República

Falta de mérito en favor de los oficiales del OIJ, Ricardo Bolaños Bolaños y Marvin Castrillo Fernández, dictó la Alcaldía de Faltas y Contravenciones de Desamparados.

Los agentes judiciales estaban siendo procesados, por la supuesta elaboración de pruebas falsas en perjuicio

de José Alberto Cartagena Vargas y Ronald Solano Arias, dos cuidacarros a quienes las investigaciones de Bolaños y Castrillo involucraron con el homicidio del norteamericano Douglas Cleine. La instancia judicial desamparadeña los requirió por los delitos de incumplimiento de deberes, privación de libertad, denuncia calumniosa y falsedad ideológica.

No obstante, la Alcaldía no encontró prueba suficiente contra los policías y este viernes dictó falta de mérito en favor de ambos.

Douglas Cleine fue asesinado el 28 de febrero de 1993, en su casa de habitación, en San Miguel de Desamparados.

Pocas semanas después del homicidio, Cartagena y Solano fueron detenidos y encarcelados en la unidad de admisión de San Sebastián. La detención se fundamentó en informaciones que brindó una adolescente a los oficiales del OIJ que investigaban el caso.

La situación de los acusados fue con posterioridad investigada por la fiscal Carmen Seas, quien estimó que los agentes Bolaños y Castrillo podrían haber "montado" la acusación contra Cartagena y Solano.

Ante ello, la Policía Judicial asignó el caso a otros oficiales, quienes determinaron la inocencia de los dos hombres. Estas nuevas pesquisas determinaron

que la acusación contra Cartagena y Solano se fundamentó en las manifestaciones de una menor, de apellido Gutiérrez, quien habría mentido para proteger a los verdaderos asesinos de Cleine.

A principios de la semana anterior, Cartagena y Solano fueron notificados sobre una decisión judicial, que los absolvió de los cargos en relación con el homicidio del norteamericano.

Este viernes, la Alcaldía de Faltas y Contravenciones de Desamparados dictó falta de mérito en favor de los agentes Castrillo y Solano.

La causa por el asesinato de Douglas Cleine continúa en investigación.

Policiales

▼ "Petalia" continúa en fuga

Fernando Campos Gamboa, el sospechoso del homicidio de Bernardo Campos Valverde, asesinado el martes anterior en Bajo El Cucú, en San Ramón de Alajuela, continuaba en fuga este viernes.

La policía sospecha que Campos Gamboa, conocido con el alias de "Petalia", podría tener en su poder tres armas: un revólver Makarov y dos fusiles, uno USI y otro M-1, las cuales al parecer guardaba en su casa de habitación en Bajo El Cucú.

Junto con "Petalia" podría estar un sujeto de apellido Ordóñez Ordóñez.

El jueves pasado la policía detuvo, en la casa de "Petalia", a tres sujetos de apellidos Arias, Picado y Vargas. Los dos primeros andaban prófugos de la justicia.

Durante los interrogatorios a los detenidos, la Policía Judicial recogió declaraciones que incriminan fuertemente a "Petalia" como el homicida de Vázquez. Este llegó hasta el Bajo El Cucú el martes anterior en horas de la noche, con un amigo. Al parecer, Gamboa -en compañía de otros cuatro sujetos- trató de asaltarlos para quitarles las cadenas y el dinero que llevaban consigo, pero Vázquez se resistió, por lo que el asaltante sacó un arma y le disparó.

Acto seguido, Vargas y un sujeto de apellido Sánchez -a petición de "Petalia"- condujeron el cuerpo hasta un tanque séptico, ubicado a unos 150 metros del lugar, y lo lanzaron al fondo. En este sitio dos guardias rurales localizaron el cadáver el jueves anterior.

▼ Descarga mortal

Iván Fonseca Morera, de 20 años, falleció este jueves en horas de la noche en el Hospital Tony Facio de Limón, donde permanecía desde principios de la presente semana, como consecuencia de una descarga eléctrica que recibió.

Fonseca fue afectado por la electricidad, cuando se disponía a colocar sobre el techo de su casa -ubicada en Limón centro- una bandera de un partido político.

▼ Asalto en El Encanto

Dos jóvenes negros asaltaron un restaurante chino ubicado en la urbanización El Encanto, en Calle Blancos de Goicoechea. Los jovencitos se presentaron el jueves anterior en horas de la noche y pidieron comida. Luego tomaron como rehén a una niña, la encañonaron y exigieron que les entregaran el dinero de la caja. En ese momento otro menor -hijo también de los orientales- llegó al lugar y manifestó que su padre iba a salir con una arma, por lo que los asaltantes optaron por escapar.

▼ Ticas en videos pornos

Un grupo de jovencitas se dedicaban a posar desnudas y a realizar actos sexuales con hombres y mujeres, para ser grabados en películas de video que luego eran exportadas al exterior.

El material pornográfico, según determinaron agentes de la UPD, era producido en una casa de habitación en Alajuela. Los agentes detuvieron a un hombre de 32 años de edad en relación con estos hechos. Su identidad no fue suministrada.

Dólar

COMPRA: **¢148.84**
VENTA: **¢150.27**



Bolsa Nacional

TOTAL DE TRANSACCIONES AYER:
¢3.069.828.400
INDICE ALDESA **103.16 Pts.**



Dow Jones

CIERRE: **3683.95 Pts**
TOTAL TRANSADO: **90.112**
Millones de acciones



Economía

Diferencias hasta de ¢ 268 en precios de carne de cerdo

Se hizo estudio en carnicerías, pescaderías y supermercados

Fuertes diferencias en los precios de venta al consumidor en el área metropolitana, entre, pescado, camarones, huevos y entre los cortes de carne de cerdo.



diferencias de precios de 26.45% y los del kilo de pechuga oscilan entre ¢ 310 y ¢ 392. La diferencia en los precios de los huevos blancos es de ¢ 28 colones y de los rojos de hasta ¢ 23, se-

gún especifica la muestra.

El precio más bajo para el kilo de pollo entero es de ¢ 235 y de ¢ 335 (cien colones más) que se da entre el tramo Yema Roja y el supermercado Muñoz y Nanne, respectivamente.

Pescado y camarón

Mientras tanto una muestra de precios de los distintos tipos de pescado y camarón realizada en nueve establecimientos comerciales del área metropolitana arrojó diferencias en el precio de esos productos de hasta ¢ 500, equivalente a un 71.43% entre el precio más bajo y el más alto.

Los precios del atún van de ¢ 150 a ¢ 180, dependiendo del establecimiento. La corvina blanca de ¢ 700 a ¢ 1.200; dorado de ¢ 950 a ¢ 1.000; pargo rojo de ¢ 450 a ¢ 525 y tiburón de ¢ 500 a ¢ 550 el kilo, entre otros.

Los precios fueron suministrados por los propios negocios y son Dolfín, El Rey, La Corvina, del mercado Central, Elías del mercado de carnes, Mar Plata del mercado Borbón, Más x Menos de Tibás, Montemar de Barrio Cuba, Cosechas Marinas de Coronado y pescadería Puntarenas de Guadalupe.

También figuran entre los negocios encuestados el tramo San Pablo del mercado Central, Super San José 2000 en La Uruca, tramo La Flor del mercado de Carnes, el tramo Yema Roja de avenida 3, Muñoz y Nanne, San Pedro, Super Palí la Caste-

llana y tramo San Antonio de la Coca Cola.

Las carnicerías muestreadas son la Central, Coronado; San Vicente, Moravia; La Nueva Unión, Guadalupe; Automercado, avenida 3; Mas X Menos, Cuesta de Moras; La Gran Vía avenida central y Canasta Básica, Desamparados.

Precios oficiales de carne de res

El MEIC informó de otro lado que los precios oficiales de la carne de res que rigen en todo el país son los siguientes:

Tipo de corte	Precio de corte (KG)
Lomito	820,16
Lomo	592,33
Vuelta de lomo	526,29
Punta de solomo	476,14
Posta de cuarto	514,87
Mano de piedra	476,14
Solomo	476,14
Lomo de paleta	441,97
Cacho de paleta	441,97
Posta de paleta	478,42
Cacho de vuelta de lomo	428,31
Lomo de pescuezo	441,97
Costilla	218,69
Gallinilla	441,97
Huesos blancos	13,66
Sebo	13,66
Hueso con carne	68,32
Posta de ratón	428,31
Posta de pecho	428,31
Alípego	364,51
Posta quititeña	441,97
Lomo de aguja	441,97
Rabo	253,40

Adelantada clausura del GATT para 13 de diciembre

GINEBRA

AFP

El Director General del GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio) Peter Sutherland adelantó para el viernes 13 de diciembre el plazo máximo para las negociaciones comerciales del Uruguay Round, de manera que una decisión sobre el proyecto de acuerdo final pueda ser tomada el 15 de diciembre, dirigiéndose este viernes a los negociadores de los 115 países intervinientes.

Invitó a Estados Unidos y a la Unión Europea (CEE) a no esperar el último minuto para llegar a un compromiso sobre sus diferencias, subrayando que su atraso perjudica el desarrollo del conjunto de las conversaciones.

La decisión de Sutherland de adelantar la clausura de esta nueva Ronda Uruguay para el 13 de diciembre no sorprendió al conjunto de los negociadores para quienes resultaba claro desde hace tiempo que las últimas tratativas en el GATT deberían quedar concluidas poco antes del vencimiento final del 15 de diciembre para que los gobiernos puedan analizar el documento final antes de darle la luz verde.

"La Unión Europea y Estados Unidos deben actuar con mayor urgencia para aportar una contribución suplementaria decisiva a la mesa de negociaciones", dijo.

"Resulta positivo saber que la reunión de la semana pasada en Washington fue constructiva y permitió realizar progresos. Pero Estados Unidos y la CEE no deberían cometer el peligroso error de dejarlo todo para último minuto", añadió al tiempo que invitó a lograr resultados "substanciales" en el transcurso del encuentro entre los dos principales responsables comerciales, Michéy Kantor y Sir Leon Brittan, la próxima semana en Bruselas.

Al recordar el estado de las conversaciones Sutherland declaró que además de los puntos pendientes en lo que hace a una mayor apertura de los mercados (baja de los derechos de aduana), subsisten problemas en lo que hace al transporte marítimo, el audiovisual y los servicios financieros.

Anunció también que deberían realizarse revisiones en los documentos relativos al aspecto institucional y a los procedimientos de solución de los conflictos comerciales e invitó a los jefes de delegaciones a suministrar rápidamente los elementos de respuesta.

Sutherland convocó finalmente una nueva reunión del comité de negociaciones comerciales (TNC) para el viernes próximo.

Precios de venta al consumidor de los diferentes cortes de carne de cerdo en varios negocios ubicados en el Area Metropolitana

Artículo	Unidad	Super Carnes Retana-Tikal Tibás	Carnicería Automercado Av. 3.3	Carnicería La Gran Vía. Av. 0 C.3	Carnicería Más X Menos S.C. de Moras	Carnicería 5. Canasta Básica Desamparados	Carnicería Muñoz & Nanne San Pedro
Azadura	Kilo	¢ —	¢ —	¢ —	¢ —	¢ —	¢ —
Cabeza	"	—	—	—	—	—	—
Chuleta	"	(530,00)	788,00	552,00	620,00	600,00	735,00
Costilla	"	611,00	517,00	558,00	540,00	600,00	635,00
Falda	"	—	500,00	—	517,00	558,00	600,00
Pellejo	"	140,00	163,00	115,00	142,00	117,00	635,00
Pezuña	"	140,00	175,00	115,00	—	176,00	635,00
Posta	"	(530,00)	728,00	552,00	620,00	600,00	715,00

() corresponde a precio más bajo x.- diferencia porcentual más baja xx.- diferencia porcentual más alta xxx.- productos empacados en bandejas

Diferencia entre el precio más alto y el más bajo

	En colones	Porcentual
¢ 20,00	33,33*
20,00	33,33*
268,00	50,57
185,00	41,11
185,00	41,11
63,00	63,00
76,00	76,00**
198,00	37,36

Bolsa Nacional de Valores (BNV) (Transacciones)

Proteccionismo cuesta miles de millones a países industriales

HERNAN MARTIN

Washington
EFE

Según un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el sector agrícola el principal que mantiene estancada la Ronda, los países industriales gastaron en 1991 unos 170.000 millones de dólares en subvenciones a sus productores.

Estados Unidos y el resto de los países industriales son los primeros interesados en la conclusión con éxito de la Ronda Uruguay del GATT, por los ahorros millonarios que supondría en barreras arancelarias y subvenciones.

Según un estudio de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, las barreras arancelarias cuestan a este país 19.000 millones de dólares, pero son los consumidores estadounidenses quienes pagan la mayor parte de esta cifra.

El informe indica que la reducción de aranceles que persigue la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se traduciría en un descenso de precios para todos los consumidores en todo tipo de artículos.

"Los precios se reducirían en muchos artículos hasta en un 11,4 por ciento, con un descenso medio en todos los sectores en que se liberalizase el comercio de casi un 3,0 por ciento", dice el estudio.

La Ronda Uruguay del GATT, que debía haber concluido hace dos años, sigue aún estancada después de siete años de negociaciones y cuando restan menos de tres semanas para que se cumpla el plazo definitivo del 15 de diciembre para llegar a un acuerdo.

La Comisión de Comercio Internacional, que pese a depender del Gobierno de EE.UU. actúa con independencia de éste, indicó en su informe que hay 44 sectores en los que Washington mantiene restricciones a las importaciones que perjudican al país.

Según este trabajo, elaborado a petición del representante de Comercio Exterior, Michéy Kantor, jefe negociador de EE.UU. en la Ronda Uruguay, si estas restricciones comerciales se levantasen, la economía del país obtendría 19.000 millones de dólares adicionales gracias al descenso de los precios de esos productos.

Asimismo, el aumento de la demanda que ello supondría contrarrestar las pérdidas que la eliminación de las protecciones pudieran suponer para algunos sectores, al tiempo que se incrementaría la producción y se impulsaría la creación de empleo.

Según un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el sector agrícola, el principal que mantiene estancada la Ronda, los países industriales gastaron en 1991 unos 170.000 millones de dólares en subvenciones a sus productores.

Con esto, casi un 45 por ciento del precio interno de los productos estuvo subvencionado, lo que quiere decir que si un pepino costaba cien, los contribuyentes pagaron 55 por el precio real del pepino y 45 para subvencionar a los agricultores.

Esto contrasta con lo que el FMI considera "relativamente pequeña protección" de los países en desarrollo a sus agricultores.

Según cálculos del Departamento de Agricultura de EE.UU., un escaso grupo de países en desarrollo, entre ellos Argentina, Brasil y México, las subvenciones agrícolas entre 1985 y 1988 fueron menos de un 3,0 por ciento del precio interno en la mayoría de productos.

El FMI calcula que sólo con la eliminación de las subvenciones a la agricultura, los ingresos reales de los países industriales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aumentarían al menos en 72.000 millones de dólares.

Las políticas de subvenciones "distorsionan la producción, el empleo y el consumo, y por lo tanto, reducen los ingresos reales", dice el FMI en su informe.

En 1991 los países de la Comunidad Europea destinaron cerca de 33.600 millones de dólares para apoyar a sus agricultores, con lo que el 49 por ciento del precio de cada producto estuvo subvencionado.

Por su parte, Japón gastó ese año 31.500 millones de dólares en subvenciones agrícolas equivalente al 66 por ciento del precio interno de los productos, mientras que Estados Unidos gastó 34.700 millones, lo que supone el 30 por ciento del precio.

El caso más extremo es el de Suiza, que en 1991 gastó 5.200 millones de dólares, cifra no muy alta en volumen pero que representa que un 80 por ciento del precio de cada producto estuvo pagado por los contribuyentes a través de las subvenciones.

SUSCRIBASE

HOY MISMO

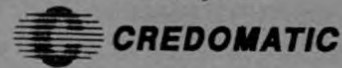
LA REPUBLICA

Una Nueva Era de Información

LLAME A LOS TELS:

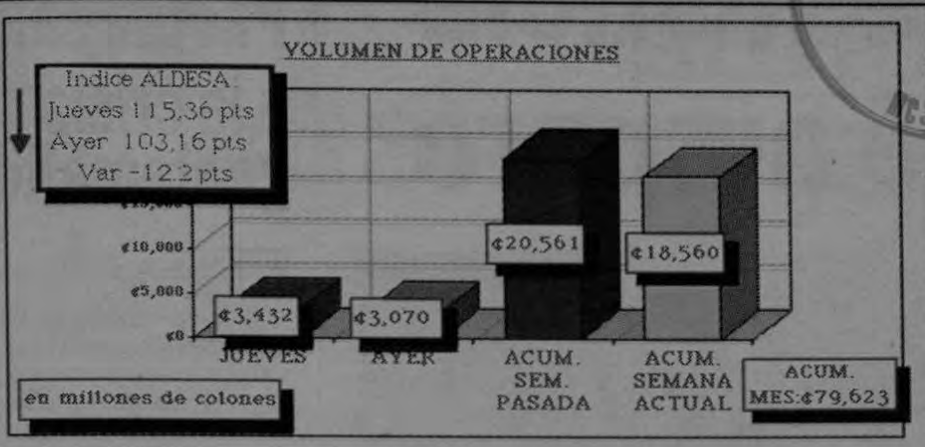
33-1832 Y 23-4961

Utilice sus tarjetas



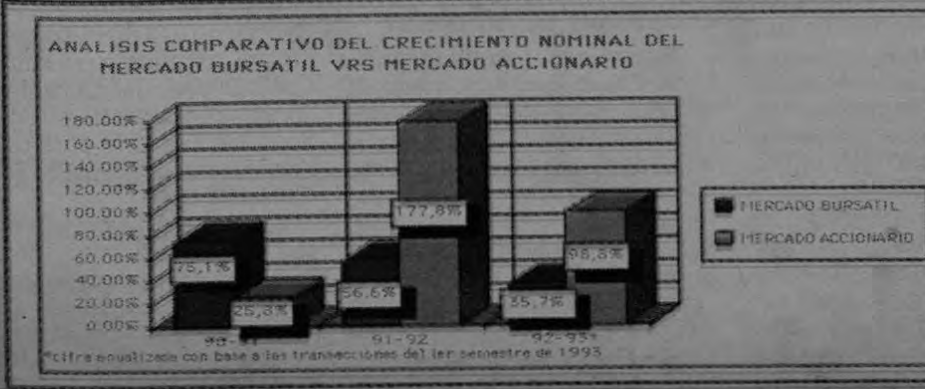
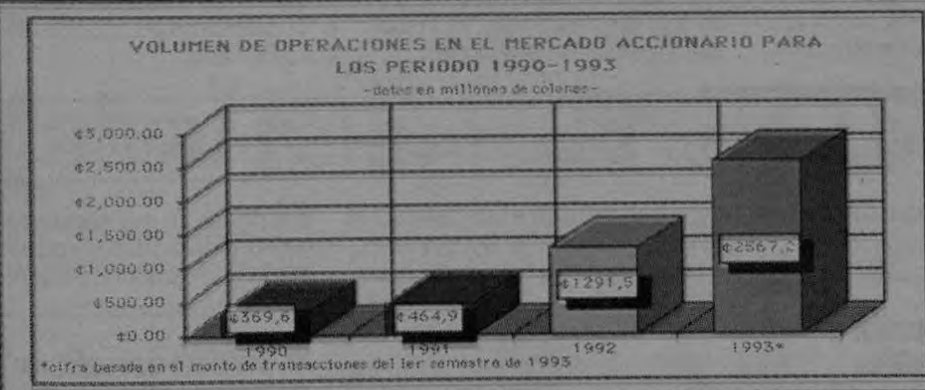
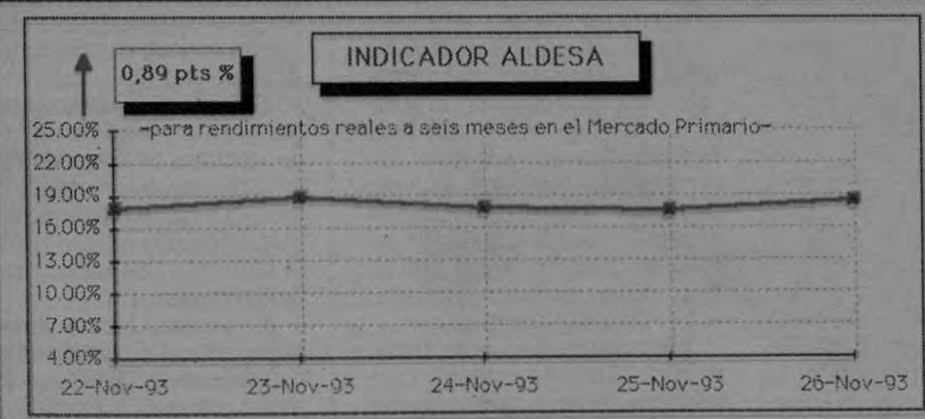
...por contar con el mejor grupo humano y los más modernos recursos técnicos, al servicio de todo aquel que lo necesite en situaciones de emergencia.

Cruz Roja Costarricense
Más de un siglo por Costa Rica.



RESUMEN DE SESION 26/11/93

BONOS SECTOR PUBLICO	860.259.204
C.D.P. COLONES	718.717.465
CERTIFICADOS INVERSION	447.719.565
MACROTTITULO cdp\$	439.865.435
MACROTTITULO CDP\$\$	127.720.900
C.D.P. (DOLARES)	126.291.800
CERT.ABONO TRIBUTARIO	96.432.485
INVERSIONES A CORTO PLAZO	60.000.000
TITULOS DE RECOMPRA	53.291.999
CERT. INVERSION FIDEICOMISO	44.012.100
LETRA DE CAMBIO COLONES	38.813.176
ACEPTACIONES BANCARIAS	35.763.343
CERT.INVERSION EN DOLARES	7.509.000
CDP DOLAR\$\$	3.904.858
ACCIONES	3.491.485
CONT.PART.HIPOTECARIA	3.248.732
CERT.INVERS.HIPOTECARIA	1.235.604
CERTIFICADO DE ABONO FORESTAL	936.240
C.D.P. MUTUALES	352.958
CUPON C.D.P. COLONES	155.936
CUPON CERTIFICADO INV COLONES	55.978
CERT.INVERSION INMOBILIARIA	50.136
TOTAL TRANSADO:	3.069.828.400 COLONES



Peligra estabilidad democrática en Honduras

Corte Suprema de Justicia aceptó recurso de amparo

El aspirante liberal Carlos Roberto Reina, en declaraciones a las que tuvo acceso a La República, lamentó la decisión de vedar del sufragio a unas 300 mil personas.

TEGUCIGALPA

AP, AFP, ACAN-EFE y REDACCION

La incipiente estabilidad democrática de Honduras, que retornó al orden institucional en 1980, luego casi dos décadas de regímenes militares, fue puesta en peligro la noche del viernes cuando el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), aceptó un recurso de amparo del Partido Nacional, que dejó sin voto a uno 300 mil electores.

La acción del gobernante PN, que postula para la presidencia a Oswaldo Ramos Soto, presentó el documento hacia las 6:00 p.m. del viernes, minutos después que el TNE, a petición de los opositores partidos Liberal (PL), de Innovación y Unidad-Social Demócrata (PINU-SD) y el de la Democracia Cristiana de Honduras (PDCH), emitiera una resolución para permitir el sufragio a un grupo de entre 100 mil a 300 personas.

Según la disposición del máximo organismo electoral, se permitiría el voto de los ciudadanos que junto a éste, deberían depositar su cédula de identificación. La medida se justificaba en que muchos residentes de Tegucigalpa aparecían en el padrón registrados en Olancho, unos 300 kilómetros al norte.



Militares hondureños vigilan un vehículo en el que se transportan papeletas, las que serán utilizadas en la votación por realizarse mañana en Honduras.

Al filo de las once de la noche, al conocerse la decisión de la Corte Suprema de Justicia, de dejar sin efecto la resolución tomada con anterioridad, Rafael Salatiel González editor de la Tribuna, indicó que el padrón habilitado para el domingo se encuentran dos millones 734 mil electores.

Por su parte el periodista Ramiro Sierra, corresponsal de Panorama Internacional, al transmitir declaraciones de Reina, dejó entrever la inconformidad de éste, quien cuestionó la precipitación de la CSJ al acoger el recurso de los nacionales.

Reina manifestó que con la

medida no se afecta a su agrupación, ni a las otros dos partidos. "Es el derecho del pueblo de emitir su voto y por lo tanto es Honduras quien más ha sido dañada", indicó el candidato.

También indicó que la decisión de la Corte pasó sobre el precepto constitucional, según el cual, cualquier ciudadano hondureño está facultado para participar en todo proceso electoral.

Consultado el periodista Sierra sobre las repercusiones que en el país podría tener la actuación de la CSJ, manifestó que dada la alta hora (11:00 p.m.) en que esta se conoció, sería hasta este día cuando la información tras-

cienda entre toda la población.

Agregó que difícilmente se podrían esperar desórdenes durante los comicios por realizarse este domingo entre las seis de la mañana y las seis de la tarde. Esto contrario al pronunciamiento de Ramos, quien consideró que de persistir la habilitación de voto para ciudadanos con problemas, podría originar inclusive enfrentamientos personales.

Por su parte el ejército dispuso la movilización de unos 13 mil hombres, quienes se encargarán de velar porque el proceso se realice con normalidad y de acuerdo a lo estipulado por el Tribunal Nacional de Elecciones.

Ponen fin a enfrentamiento

Pactan salida a la crisis guatemalteca

GUATEMALA.

ACAN-EFE

El compromiso suscrito entre el presidente Ramiro de León Carpio y el Congreso se fortaleció al decidir el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocar un referéndum para aprobar las reformas constitucionales que pretenden poner fin al enfrentamiento de poderes en el país.

El presidente del TSE anunció que la consulta popular (como la Constitución identifica al referéndum) se celebrará el 30 de enero, lo que constituye la primera etapa del cronograma que acordaron los diputados y el presidente De León para renovar el Congreso y la Corte Suprema.

El acuerdo, que terminó con el enfrentamiento que mantenían ambos poderes y que había paralizado la discusión de otros asuntos nacionales, garantiza una "salida honrosa" a los 116 congresistas y nueve magistrados, que se negaron a someterse a una depuración voluntaria. En lugar de renunciar de inmediato, como les exigió De León en nombre del "clamor popular", los diputados serán sustituidos por otros a mediados del año entrante, por un período que concluirá el 14 de enero de 1996.

El acuerdo conocido como "compromiso para reestructurar el Estado" contiene un "paquete" de 43 reformas constitucionales "mínimas" que fueron negociadas con la mediación de la Iglesia Católica, en la sede de la Conferencia Episcopal de Guatemala.

En esencia, el compromiso establece reducir el período de gobierno, adelantar las elecciones legislativas y cambiar la Corte Suprema de Justicia (CSJ), las dos demandas que, al no cumplirse, amenazaron la estabilidad del gobierno de Ramiro De León.

Cortos del Istmo

▼ Desmantelan bandas

Panamá. Un total de catorce personas detenidas, entre ellos ocho asiáticos, cuatro colombianos y dos panameños, es el resultado de una operación realizada por la Policía Técnica Judicial (PTJ) dirigida a desmantelar dos bandas dedicadas al secuestro, el asesinato y la extorsión.

Esta banda, además de dedicarse a promover el secuestro y posterior ajusticiamiento por deudas pendientes relacionadas con los juegos de azar, falsifica documentos migratorios y visas para contrabandear chinos que entran y salen ilegalmente del país. (ACAN-EFE)

▼ Indígenas reclaman

Managua. Delegados indígenas y de gobierno de 16 países americanos buscarán la reestructuración del sistema indigenista en las instancias de decisión gubernamental en asuntos étnicos, se anunció oficialmente.

Este fue uno de los principales acuerdos adoptados por el plenario del XI Congreso Indigenista Interamericano, que concluyó en Managua, tras cuatro días de deliberaciones.

Los dirigentes indígenas reclamaron, además, la conformación de nuevos modelos de estado multiétnicos que respeten la diversidad cultural y los derechos históricos y jurídicos de los pueblos autóctonos sobre la tie-

rra y los recursos naturales. (ACAN-EFE)

▼ Incertidumbre sobre comisión

San Salvador. El procurador de Derechos Humanos, Mauricio Molina, dijo que no ha sido notificado oficialmente sobre la creación de la comisión especial que investigará a los clandestinos escuadrones de la muerte anunciada la semana pasada por el presidente Alfredo Cristiani.

La creación de la comisión investigadora enfrentó divergencias entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí, ya que Cristiani sostiene que la misma debe ser encabezada por funcionarios oficiales, mientras que la anti-

gua guerrilla dice que debe ser el Procurador de los Derechos Humanos, quien garantizará la credibilidad de las pesquisas. (ACAN-EFE)

▼ Liberan a exmilitar sandinista

Managua. El exmilitar sandinista Frank Ibarra, acusado de ordenar el asesinato del líder empresarial Arges Sequeira, fue liberado por un juez al considerar que es beneficiario de la amnistía aprobada por el gobierno, pese a que un jurado de conciencia lo había declarado culpable.

Ibarra fue condenado en ausencia a 20 años de cárcel luego que un jurado lo declaró culpable de la muerte de Sequeira, lí-

der de los 26 mil nicaragüenses cuyos bienes fueron confiscados por los sandinistas. (ACAN-EFE)

▼ Profesionalizar CSE

Managua. La Unión Nacional Opositora (UNO) y el Frente Sandinista discutieron reformas a la Constitución, que permitirá la "profesionalización" del Consejo Supremo Electoral (CSE), en su mayoría integrado por magistrados sandinistas.

La idea que se maneja es que el Consejo esté integrado también por delegados de partidos políticos de acuerdo con el caudal de votos que hayan captado en la elección anterior. (ACAN-EFE)

Caos por inundaciones y vientos

Fenómeno del "Niño" vuelve a atacar

Miles de personas han sido evacuadas ante los destrozos en los poblados cercanos a la Cuenca del Plata

BUENAS AIRES.

AFP

La devastadora y enigmática corriente El Niño sería la causante de los actuales bruscos cambios atmosféricos en buena parte de países sudamericanos, con muertes y millonarios daños económicos por violentos temporales de lluvia y viento, aseguraron en Argentina especialistas en meteorología.

Un temporal en el país había causado hasta las primeras horas de la tarde, cinco muertos, inundaciones, evacuados y numerosos perjuicios económicos. Tres hombres murieron en un accidente automovilístico y dos niños perecieron víctimas de un rayo y por electrocución, según informes oficiales.

El fenómeno, en opinión de los especialistas consultados se prolongaría por 4 ó 5 meses más, débil o moderado, en la subregión que forma la Cuenca de la Plata.

El fenómeno del niño consiste en una alteración profunda de la circulación general de la atmósfera que se produce cada tres o cuatro años, determinado por el avance de aguas cálidas en una zona del Océano Pacífico, normalmente ocupado por aguas frías, explicaron especia-



Un avión DC-10 de la compañía VIASA, con 107 pasajeros a bordo hundió su tren de aterrizaje en tierra cuando tocó pista, luego de ser empujado por la fuerza del viento de hasta 80 kilómetros por hora.

listas en Buenos Aires.

Wilson Guerrero, director del Instituto Oceanográfico de la Armada, afirmó que el Océano Pacífico "parece estar libre hasta el momento del temible fenómeno de El Niño", pero no descartó que esa corriente "a medida que penetre en alta mar, las condiciones puedan cambiar".

En cambio, el servicio meteorológico nacional subrayó que "las últimas informaciones recibidas de los centros mundiales de estudios climatológicos, mencionan una involución del índi-

ce de oscilación austral", relacionado con El Niño.

El Servicio Meteorológico agregó que "distintos cenetros mundiales predicen, en consecuencia, un mantenimiento del fenómeno, débil o moderado de El Niño, para los próximos 4 ó 5 meses, previniéndose que el próximo verano será el cuarto consecutivo en el que aparecen anomalías de temperatura de la superficie del mar en el Océano Pacífico que bordea Sudamérica".

"Estas anomalías, precisó, a través de un complejo mecanis-

mo de teleconexiones atmosféricas, repercuten, en general, en un aumento de lluvias, sobre todo en la subregión que forma la Cuenca del Plata".

Medio millar de personas habían sido evacuadas en distintos barrios del Gran Buenos Aires.

En algunos de ellos, en sólo 4 horas cayeron 75 milímetros de agua. En otros, con más evacuados y autoevacuados, los fuertes vientos provocaron la caída de árboles, postes de luz y de teléfono así como voladuras de techos.

Persiste crisis política en Haití

Malval renunciará el 15 de diciembre

"Aunque continuemos en el poder, no se resolverá nada expresó Robert Malval, quien nombrado por Jean-Bertrand Aristide había tomado posesión el 2 de setiembre pasado.

PUERTO PRINCIPE

EFE

El primer ministro haitiano, Robert Malval, anunció este viernes que el próximo 15 de diciembre renunciará al cargo, al considerar que ha fracasado en su intento de propiciar un

retorno a la democracia y creer que el Estás "está moribundo".

Malval había asumido la jefatura del Gobierno con el fin de preparar el regreso del presidente constitucional, Jean-Bertrand Aristide, derrocado por los militares el 30 de setiembre de 1991, siete meses después de asumir el poder.

"Hicimos todo lo posible para hacer evolucionar la situación, pero nos lo impidieron", afirmó Malval, en lo que parece una clara alusión a la actitud de los militares en torno a la crisis política.

"Permanecer en el puesto no resolverá nada. De todas maneras, el sistema explotará", agregó Malval.

Robert Malval, un acaudala-

do empresario de 50 años, juró el cargo en primer ministro el pasado 2 de setiembre en la embajada de Haití en Washington, en un acto previsto en los acuerdos firmados el 3 de julio pasado por Aristide y el jefe militar, Raoul Cedras, para permitir el retorno a la democracia.

Malval, que fue designado por Aristide, reveló ayer que ha comunicado su voluntad de renunciar al presidente derrocado, ha advertido al Parlamento y, "por cortesía", también se lo ha anunciado al Ejército.

El primer ministro se reunió con un grupo de directivos de medios de comunicación y de asociaciones de periodistas dentro de una serie de contac-

tos que comenzó el pasado martes con todos los sectores del país para intentar desbloquear la crisis haitiana.

Aristide tenía que haber regresado a Haití el pasado 30 de octubre, de acuerdo al pacto firmado con Cedras en la isla del Gobernados, frente a Nueva York, pero la violencia política registrada semanas antes de esa fecha y fomentada presuntamente por los militares hizo fracasar el plan.

Una comisión especial de la OEA y la ONU anunció ayer que entre setiembre y la primera mitad de octubre las Fuerzas Armadas haitianas fueron directa o indirectamente responsables de sesenta asesinatos políticos.

Breves del Continente

▼ Plan de lucha armada

Puerto Príncipe. El ejército haitiano afirmó que bajo la "égida" del depuesto presidente Jean Bertrand Aristide, se discutió un plan de lucha armada para salir de la crisis. El documento, según los militares, incluye además un plan para desestabilizar las instituciones, los sectores políticos, económicos, sociales y religiosos del país. (AFP)

▼ Niegan extradición

Lima. Una solicitud del gobierno peruano para la extradición del peruano Jorge Mujica Contreras, considerado como uno de los "embajadores" de Sendero Luminoso en países de Europa, fue denegada por las autoridades.

Según una comunicación emitida por la Interpol de España a su similar peruana, las autoridades hispanas consideran a Mujica como "perseguido políticos". (AFP)

▼ Niños vendidos

Joao Pessoa. Más de 1.100 niños fueron "vendidos" en el estado brasileño de Paraíba en los últimos cinco años a matrimonios extranjeros por bandas de tráfico internacional de bebés que dirigían 17 abogados, informó la policía.

Los bebés eran vendidos a precios que oscilan entre los 5 mil y los 15 mil dólares, y las organizaciones delictivas habían logrado influir en notarias y hospitales, con la ayuda de enfermeras, madres falsas y mujeres adiestradas en partos. (EFE)

▼ Secuestran a diplomático

Washington. Un diplomático estadounidense en Yemen fue secuestrado por desconocidos en ese país de la península Arábiga, informaron fuentes del gobierno estadounidense.

El secuestrado es Haynes Mahoney, jefe de la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA) en ese país, quien fue sacado de su carro a la fuerza por desconocidos en Sanaa, capital de Yemén. (EFE)

▼ Impiden aumento salarial

La Paz. Un inusitado clamor popular que se tradujo en protestas de sindicatos, prensa y hasta la Iglesia Católica, obligó al gobierno boliviano a exhortar a los parlamentarios a que dejen sin efecto su pretendido aumento salarial.

La directiva de la Cámara de Diputados había aprobado incrementar los ingresos mensuales que alcanzaban los 4.500 bolívares (1.020 dólares) por diputado, otorgándoles 300 bolívares (68 dólares) por sesión a la que asistan cada uno de los 130 diputados que conforman la Cámara Baja. (AFP)

Por criticar proyecto de Constitución

Yeltsin amenaza con censurar adversarios

Se les privará de libertad de propaganda por las críticas que los grupos opositores hagan a las reformas constitucionales, que someterá a referéndum el 12 de diciembre.

MOSCU

EFE

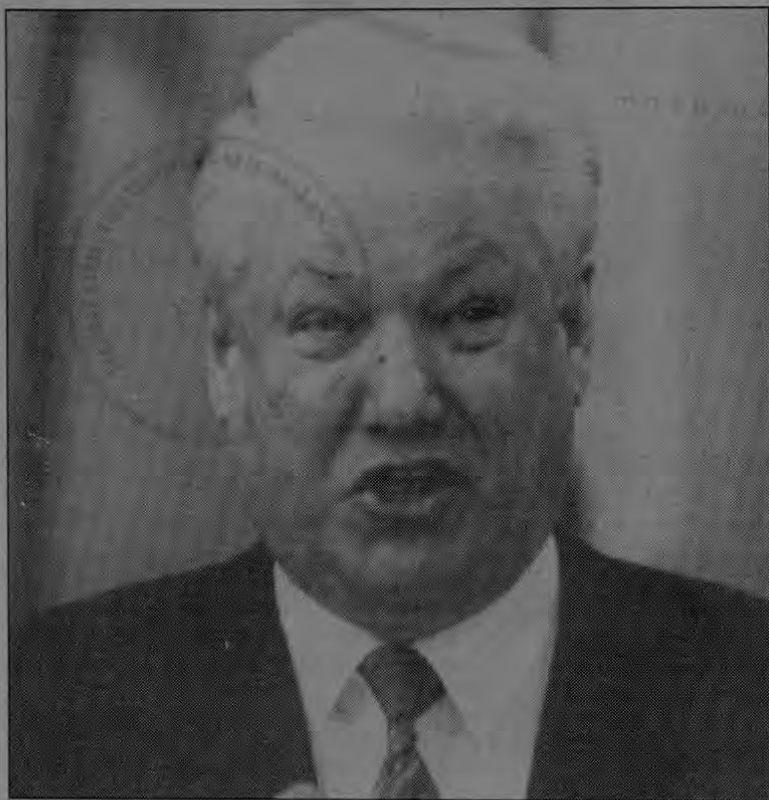
El presidente de Rusia, Boris Yeltsin, amenazó con censurar a los políticos que intervienen en la campaña electoral por televisión, si no cesan sus ataques contra el proyecto de Constitución que se someterá a referéndum.

El presidente se reunió con los bloques electorales que participan a nivel nacional en las próximas elecciones del 12 de diciembre, fecha en la que se someterá a consulta popular el proyecto de Carta Magna inspirado por él y contra el que están la mayoría de los partidos por considerar que otorga demasiados poderes al Jefe del Estado.

Yeltsin advirtió a sus interlocutores que se "desconectarán las emisiones por la radio y la televisión si los políticos se apartan" del objetivo de promover sus programas electorales.

"Lucharemos por esta Constitución; no la toquen", les dijo.

Yeltsin se quejó de que los can-



AFP/laserfoto

El presidente Boris Yeltsin aseguró que sólo los candidatos que retiren su postulación podrán criticar públicamente el proyecto de nueva constitución.

didatos al nuevo Parlamento, en sus campañas televisivas, aprovechan los espacios para criticar a sus rivales y pidió que se dediquen a promover sus programas en vez de "denigrar" a los demás, al tiempo que expresó su disgusto por los ataques en contra del proyecto de constitu-

ción.

Desde su publicación, el pasado diez de noviembre, el proyecto está siendo debatido públicamente, pero una de las principales quejas de los líderes políticos es que, pese a ello, nada se puede hacer para modificarlo.

Italia vuelve a temblar

DC recibió contribuciones ilegales

Un nuevo escándalo sacude la esfera política ante las revelaciones del extesorero del partido Democracia Cristiana (DC), que acepta haber recibido dinero de procedencia ilegal.

ROMA

EFE

El extesorero del partido Democracia Cristiana (DC), Severino Citaristi, ha confesado a los magistrados anticorrupción que su partido se financió en los últimos años con \$25 millones anuales de procedencia ilegal.

El senador Citaristi, el político italiano con mayor número de sumarios judiciales abiertos por los jueces en la operación "Manos Limpias" contra la corrupción (38 hasta la fecha), ha apuntado sus confe-

siones contra los dos anteriores secretarios nacionales de su partido, Ciriaco De Mita y Arnaldo Forlani.

El "rey" de las comisiones ilegales declaró al fiscal milanés Antonio Di Pietro que los secretarios de su partido "conocían perfectamente la procedencia ilegal del dinero con el que se financiaba la DC", según publica la prensa italiana.

De Mita, Forlani e, incluso, el actual secretario, Mino Martinazzoli, "fueron puestos al corriente de las necesidades económicas del partido y de las modalidades de financiación legal e ilegal que gestioné en nombre de él", dijo Citaristi.

Citaristi decidió presentarse a Di Pietro -el magistrado símbolo de "manos limpias"- para asumir su responsabilidad penal en el escándalo de las comisiones ilegales, pero precisó que la "responsabilidad política corresponde a los que políticamente han gestionado el partido".

Tras las revelaciones del excajero, los jueces han abierto un nuevo sumario a Forlani -secretario demo-

cristiano entre 1989 y 1992- por las comisiones ilegales pagadas por diversos grupos industriales al partido y se espera que De Mita -su predecesor, y ya investigado en el escándalo- corra con su misma suerte.

Otro "ilustre" democristiano implicado en la operación "manos limpias", el exministro del presupuesto Paolo Cirino Pomicino, ha sorprendido a los jueces con sus confesiones.

Pomicino aseguró que entregó parte de las comisiones ilegales, por valor de 100 millones de dólares pagadas en el caso de la sociedad mixta Enimont, al eurodiputado Salvo Lima, hombre de confianza del ex primer ministro Giulio Andreotti en Sicilia y asesinado por la mafia en marzo de 1992.

En el Parlamento, los grupos de oposición se han rebelado contra la aprobación de un proyecto de ley que pretende limitar la aplicación de la prisión preventiva para los investigados por la justicia y ampliar el secreto de la instrucción.

Desde el Satélite

La República/AP Laserfoto

Una mujer llora la muerte de su esposo que junto a dos miembros de un barco con bandera hindú, fallecieron por un escape de gas de las bodegas llenas de harina de soya. Desde 1987, 11 personas han muerto en idénticas condiciones en el Puerto de Barcelona.



▼ Compran misiles

Seúl. Corea del Sur agilizará la compra de 474 misiles aéreos a Estados Unidos como consecuencia de la crisis de seguridad creada por el programa nuclear de la vecina Corea del Norte.

El Ministro de Defensa surcoreano confirmó que la compra se haría este año, en vez de realizarla entre 1995 y 1996, cuando estaba prevista, pero no indicó la razón del cambio de planes o el propósito de la adquisición. (EFE)

▼ Blancos rechazan Estado

Johanesburgo. Casi la mitad de los simpatizantes del ultraderechista Frente Popular Afrikamer (FPA) son contrarios a la idea de un Estado sólo para blancos, según un estudio demoscópico de la empresa Markinor publicado ayer.

La difusión del estudio coincide con una declaración hecha por el Congreso Nacional Africano (CNA) en la que se desmiente que el líder de la organización, Nelson Mandela, haya aceptado la creación de un Estado blanco en el este de la provincia norteña de Transvaal. (EFE)

▼ OLP condena muerte

Túnez. La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) rompió el mutismo que mantenía sobre la muerte del jefe del Movimiento de Resistencia Islámica (HAMAS), Imad Hassan Akel, calificándolo de "asesinato premeditado", del que responsabiliza al gobierno israelí de Isaac Rabin.

La central palestina sostiene la decisión de HAMAS y de Al Fatah de proclamar tres días de duelo en todos los territorios ocupados, en memoria del jefe del grupo armado "Azedin al Kasem". (EFE)

▼ Alarma desempleo español

Madrid. El número de personas sin trabajo en España se situó, a finales de setiembre pasado, en 3,545.950, lo que representa un 22,99 por ciento de la población activa.

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de desempleados aumentó en 149.250 personas durante el tercer trimestre de este año (el 4,39 por ciento) en relación con el trimestre anterior.

Los datos suministrados por EPA son superiores a los difundidos hace quince días por el Ministerio de Trabajo que cifra el número de personas desocupadas en 2.628.095 y el índice de desempleo en un 17,22 %. (EFE)

▼ Huelga general en Bélgica

Bruselas. Bélgica vivió una huelga general que fue seguida masivamente, tanto en el sector público como en el privado, en protesta por el plan de austeridad aprobado por el gobierno.

Es la primera vez desde 1936 que las dos principales organizaciones sindicales CSC (socialcristiana) y FGTB (socialista) convocan conjuntamente a una huelga general de 24 horas en todo el país.

Los trenes, el transporte urbano, los supermercados, la administración y la enseñanza se paralizaron por la huelga, así como la industria y los servicios generales. (EFE)



**EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
EL MINISTERIO DE HACIENDA
LA ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DEL
DEPOSITO LIBRE COMERCIAL DE GOLFITO
(ACODELGO)**

AVISAN AL PUBLICO EN GENERAL

Para brindar la atención a los visitantes para este fin de año, las instalaciones del DEPOSITO LIBRE COMERCIAL DE GOLFITO, mantendrán el siguiente Horario:

MES DE NOVIEMBRE

- 1) Los días domingos con fecha 21 y 28 se laborará de 7 a.m. a 4 p.m. y los locales comerciales cerrarán la atención al público a las 3:30 p.m.
- 2) Los demás días se laborará en horario normal, o sea de 8 a.m. a 5 p.m.; los locales comerciales cerrarán la atención al público a las 4:30 p.m.
- 3) La entrega de tarjetas de compra es de **MARTES** a **SABADO** de 8 a.m. a 8 p.m., excepto los días **LUNES** que es de 1 p.m. a 8 p.m.

MES DE DICIEMBRE

- 1) Los días domingos con fecha 5, 12 y 19 se laborará de 7 a.m. a 4 p.m. y los locales comerciales cerrarán la atención al público a la 3:30 p.m.
- 2) Se habilitan los **LUNES** con fecha 6, 13 y 20 para atención al público, por tanto el horario de trabajo será de 8 a.m. a 5 p.m. y los locales comerciales cerrarán la atención al público a las 4:30 p.m.
- 3) Los demás días se laborará en horario normal, o sea, de 8 a.m. a 5 p.m. y los locales comerciales cerrarán la atención al público a las 4:30 p.m.
- 4) El horario para atención al público para el día 24-12-93 será de 7 a.m. a 1 p.m. y los locales comerciales cerrarán la atención al público a las 12 mediodía.
- 5) Las instalaciones y los locales comerciales permanecerán cerrados para atención al público del 24-12-93 (12 medio día) al 7-01-94 (1 p.m.).

El día 7-01-94 se reinicia la entrega de tarjetas de compra en horario de 1 p.m. a 8 p.m. y los locales comerciales inician operaciones de ventas el día 8-01-94 en horario de 8 a.m. a 4:30 p.m.

Lic. Carlos A. Guillén Madriz
Administrador Depósito Libre
Comercial de Golfito



**LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE EJECUTIVO
CON RANGO DE MINISTRO, LA GERENCIA Y EL PERSONAL
DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**

Lamentan el deceso de la señora

*ELOISA ANTILLON
VDA. DE JIMENEZ*

Madre del Vice-Presidente de la Junta Directiva de este Instituto,
Dr. Carlos Francisco Jiménez Antillón.

San José, noviembre de 1993



LA
REPUBLICA

FUNDADA EN 1950

PUBLICADA POR EDITORIAL LA RAZON, S.A.

PRESIDENTE EJECUTIVO: Alvaro Chaves G.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO: José Manuel Gutiérrez G.

GERENTE GENERAL: Martín B. Robles Robles

SUBDIRECTOR: Eduardo Amador H.

JEFES DE INFORMACIÓN:
Jesús Mora R. - Ramón Alfonso Soto
y Mariana Lev.

JEFE DE DISEÑO: Eduardo Sánchez S.

La censura previa
del TSE

La posición draconiana asumida por el TSE, en relación con la propaganda política, nos parece no sólo contraria a normas expresas de la Constitución, que consagran la libertad de expresión y de opinión entre otras, sino, además, a la tradición democrática costarricense, en que siempre ha sido norma no escrita el que se discuta pública y abiertamente la trayectoria de los aspirantes a los principales cargos de la República.

Nuestra democracia se asienta sobre la tolerancia, el respeto mutuo, lo que ha permitido que la opinión pública florezca de manera abundante y tenga acceso informativo transparente y sin tapujos. Por ello, en Costa Rica nadie engaña a nadie, pues todos nos conocemos y no existen secretos sobre los principales hombres públicos.

El votante requiere saber, además de los programas de gobierno respectivos, cuál ha sido la trayectoria personal de los aspirantes a los cargos de elección popular. Para ello es necesario que exista plena libertad de información y de "examen de la conducta pública" —como reza el artículo 85 del Código Electoral— acerca de todos los candidatos. Sólo de esa forma —especialmente los indecisos— podrán tomar una decisión acertada acerca de cuáles son los candidatos que representan mejor sus intereses.

Sin embargo, la actitud asumida por el TSE contradice, como antes indicamos, no sólo normas expresas de nuestro texto constitucional, sino, fundamentalmente, la idiosincrasia costarricense, donde estamos acos-

tumbrados a ventilar públicamente la vida pública de quienes aspiran a la Presidencia de la República.

Dentro de este orden de ideas, recordemos que, en campañas anteriores, a quienes posteriormente llegaron a ocupar la Presidencia de la República se les acusó de narcotraficantes, de alcohólicos, de ladrones. No obstante, ninguna de esas acusaciones hizo mella en el electorado, quien supo distinguir el grano de la paja. El tiempo les ha dado la razón, pues todas las acusaciones formuladas resultaron falsas.

La justificación dada públicamente por el Presidente del TSE no es convincente, pues por una parte es confusa como un todo y a final de cuentas no se entiende lo que dijo y, por la otra, los argumentos que esgrime carecen de solidez, pues están basados en el voto de minoría de una resolución de la Corte Plena que no es precisamente un dechado de técnica ni de rigurosidad jurídicas.

La verdad es que, quiéralo o no el TSE, estamos en presencia de un caso de censura previa, lo cual está prohibido por la Constitución y que se está coartando la libertad de los partidos para examinar la conducta pública de sus contrincantes y la de los ciudadanos para ser informados objetivamente acerca de los contendientes en la lid electoral. Pero, lo más grave de todo, es que un órgano estatal se ha convertido en censor de uno de los pilares sobre lo que se asienta el régimen y el derecho de examinar las actuaciones públicas de quienes aspiran a gobernarnos.

CON EL LECTOR

WILMER MURILLO

La basura



La basura, sobre todo la basura urbana, se ha convertido en la obsesión de nuestro tiempo.

Nadie pensó -entre muchas cosas no pensadas, sobre el problema de la especie- que algún día una de las principales preocupaciones del hombre sería la manera de disponer y ocultar sus rastros. Las excrecencias y desechos de su propio paso sobre la tierra.

El campo y las corrientes de agua, el mar mismo han sido insuficientes. Nada se puede eliminar a la velocidad requerida para conservar el ámbito personal libre de obstáculos y mugre.

El hombre está acosado en su propia morada por la invasión de tantos sobrantes y sin espacios libres para su destrucción última. La basura corrompe los espacios abiertos, contamina las aguas, infesta los bosques y amenaza la vida de los pequeños seres que han venido acompañando y alegrando la vida de los hombres desde su primeros vacilantes pasos.

No se pueden quemar los desechos porque viciarían más el aire que ya es áspero y tóxico. No los puede arrojar a los ríos porque destruiría la fauna fluvial y amenazaría las costas marinas. No puede enterrarlos, solución que había dado desde la caverna a todo muerto en vías de corrupción, inclusive su propia carroña, porque apenas hay tiempo y espacio para cubrir esas montañas de desechos.

El ser humano que ha logrado los más extraordinarios hechos y realizado estupendas hazañas, como caminar sobre la superficie de la luna, comienza a ahogarse en su propia basura, amenazado de una horripilante y cómica desaparición entre los despojos de su propia irresponsabilidad y soberbia.

ENFOQUE DEL REDACTOR

LUIS ALVAREZ CHAVARRIA

Infierno en la
tierra

Debe ser cierto, una irresponsabilidad del tamaño de una montaña; sólo así se puede explicar que la vida de tres inocentes niñas haya terminado de esta forma.

Las llamas fueron su tumba, pero el infierno empezó en el momento en que sus padres las descuidaron. ¿Hasta cuándo seguiremos conociendo estas desgracias? Quién sabe. El hecho rotundo es que padres así no tienen perdón de Dios. Es increíble que dejen solas y encerradas en su casa a tres pequeñas, con todos los peligros que el hogar conlleva.

El fuego inició y las devoró, nadie pudo hacer nada, incluso el intento heroico de su primo Andrei Arce por salvarlas fue en vano. Para colmo de males, el único medio que había para pedir ayuda es el teléfono público pero, ¡qué creen!, estaba averiado. Y aquello de que el teléfono público es su amigo, no lo maltrate, creo haberlo escuchado en algún lado, lástima que los vándalos no, porque se hubieran salvado tres vidas inocentes.

Walter Soto Solano, el padre de las niñas estaba acusado de una tentativa de violación a una de sus hijastras. Verlo derramando lágrimas junto a la tumba de las pequeñas, esposado de un policía, no es la idea que uno tiene de una triste despedida como esta, pero tal vez ese sea su castigo por el mortal descuido.

Las niñas al cielo, el padre a la cárcel... la madre sola. Este es el final de lo que alguna vez fue una familia, en la que los malos ejemplos se convierten en dolorosas cicatrices que habremos de soportar quienes quedamos en este mundo.

Esas pequeñas son hoy tres angelitos más del cielo, aunque para ello tuvieron que pasar por la garganta de un infierno en la tierra.

APUNTES DE LALO

